POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. T. 3570. Av.

POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

Año XXVIII — Número 5042.

Buenos Aires, Viernes 1.º de Julio de 1921

Red. y Adm., Reconquista 675

EL TRUST DEL ARROZ

¡OTRO PULPO EN PERSPECTIVA!

En nuestro número de ayer hemos suministrado algunos datos para probar, una vez más, la nefanda influencia que ejerce el pulpo azucarero argentino sobre el consumo interno de ese tan preciado como indispensable artículo de alimentación. Demostramos con datos irrefutables, provenientes, en su mayor parte, de un documento emanado de una fuerte casa comercial, que mientras es posible tener en la plaza de Buenos Aires azúcar brasileño y norteamericano a 41 y 48 centavos el kilo, respectivamente, el azúcar de producción nacional lo está pagando el pueblo argentino a 70 y hasta 85 centavos el kilo.

Estas bellezas del proteccionismo azucarero — que tanta amargura han deparado y deparan aún a los consumidores de azúcar — están a punto de reproducirse con el arroz, alimento popular por excelencia, como el trigo, como el azúcar, como la carne y como muchos otros más que la codicia de los capitalistas y la complicidad de los políticos permiten, a menudo, elevar su precio hasta las nubes.

Hace apenas un par de meses informamos a nuestros lectores de las gestiones que se atribuían a los productores de arroz de Tucumán para obtener del presidente Irigoyen —ser omnipotente a cuyo cargo se halla la concesión de todos los favores — una sensible elevación de los derechos que impone actualmente la aduana a la introducción del arroz extranjero. Esos arroceros, que habían prosperado durante la guerra a expensas de la escasa importación de arroz extranjero, descubrieron, una vez terminada aquélla, que necesitaban una fuerte protección fiscal para seguir prosperando. Claro está que durante la guerra el arroz de producción nacional, que representa apenas la cuarta parte de las 80.000 toneladas que se consumen anualmente en el país, se vendió a precios fabulosos, que no pudieron ser mantenidos cuando la cesación de las hostilidades restableció la navegación y obligó a las grandes compañías arroceras japonesas a lanzar al mercado mundial fuertes cantidades del producto que tenían acaparadas.

Mientras los arroceros del norte de la república perdían miserablemente su tiempo en la gestión de aumentos de derechos aduaneros que el omnipotente presidente Irigoyen no puede conceder, algunos industriales tucumanos, en estrecha connivencia con las autoridades de la respectiva sucursal del banco de la Nación, ideaban un ingeniosísimo plan para trustificar la molienda y la venta en el país del arroz de producción nacional. El plan adoptado no es nuevo no obstante ser ingenioso: reproduce más o menos fielmente el trust cordobés de la cal, que, como es sabido, estriba esencialmente en hacer funcionar unos pocos hornos, en subvencionar a los restantes para que no trabajen y en distribuir en el país cuatro o cinco vendedores únicos con el encargo de no vender cal sino a precios fabulosos.

Es evidente que en este trust nada tienen que hacer ni obtendrán de él beneficio alguno los pobres productores de arroz, a quienes se invoca para defenderlo. Si hubiéramos de creer a los organizadores del trust arrocero o a sus abogados, esa combinación comercial no se habría ideado para asegurar ganancias a los moledores de arroz, sino para defender y velar por el bienestar de los productores de arroz. Pero la realidad es otra. Así como el trust del azúcar y los grandes ingenios han hecho de los pequeños plantadores de caña sus esclavos sumisos, del mismo modo el naciente trust arrocero irá absorbiendo, poco a poco, todo el fruto de la labor de los pequeños agricultores que producen el arroz.

El carácter antisocial, inmoral de los trusts ha llegado a ser un lugar común. Todo el mundo reconoce que las combinaciones industriales, comerciales o de transportes que tiendan a producir la suba o la baja artificial de los precios de las mercaderías en perjuicio de los consumidores, son contrarias al interés público y deben, por lo tanto, ser rigurosamente prohibidas. Hemos dicho que todo el mundo reconoce que esas combinaciones son malas, y al afirmar eso hemos incurrido en un error por exceso de generalización. Hay todavía ¡cómo no había de haberlas! encarnaciones puras del privilegio azucarero como el diputado E. Padilla, quien—al oponerse a un proyecto de declaración propuesto en la cámara por el diputado Justo condenando la concesión de créditos a los trusts por parte del banco de la Nación—aprovechó la oportunidad para cantar una loa a la incineración de la caña de azúcar y rezar una plegaria a las heladas salvadoras, que caen oportunamente para destruir en pocos minutos el trabajo humano de muchos meses!

Habituado como gobernante a destruir caña de azúcar para reducir la producción y elevar el precio de ese indispensable artículo de consumo para el pueblo, el diputado Padilla ha probado con eso "que entre él y una helada o cualquiera otra calamidad atmosférica hay un equilibrio perfecto".

No creemos que el proyectado trust del arroz llegue a adquirir el desarrollo y a producir los males del trust del azúcar. Hay ahora en la opinión pública del país, y hasta en el congreso de la nación ideas más claras acerca de los monopolios industriales y de sus consecuencias funestas para los consumidores. La cámara de diputados ha iniciado ayer la discusión del despacho de la comisión de legislación general sobre la represión de los trusts, despacho por el cual se especifican y prohiben en absoluto las distintas formas de acción de que echan mano los trusts. No nos hacemos muchas ilusiones acerca del porvenir del despacho que discute actualmente la cámara: puede no votarlo ésta, puede quedar empantanado en el senado, puede sabotearlo el poder ejecutivo en su aplicación, etc. Pero cualquiera que sea su destino, el solo hecho de haber merecido los honores de la discusión prueba que los principios que lo informan han hecho mucho camino en la conciencia pública del país y en la de sus legítimos representantes en la cámara de diputados.

El latifundio en la provincia de Buenos Aires

Una revelación alarmante

Cuadros y planillas que asombran

(Véase el número anterior)

Proseguimos la publicación iniciada en nuestro número de ayer de los cuadros y planillas contenidos en los fundamentos del proyecto sobre impuesto adicional a la contribución directa presentado a la legislatura de la provincia de Buenos Aires por el diputado Riva.

Dimos ayer la lista de los campos, con el nombre de sus propietarios correspondientes, de una superficie mayor de 30.000 hectáreas, lista que abarcaba, como se recordará, 31 campos con una superficie total de 1.446.639 hectáreas, lo que hace un promedio de 46.665 hectáreas por campo y por propietario.

Hoy damos la lista de los campos cuya superficie abarca entre 25 y 30.000 hectáreas, que son 18, con 499.467 hectáreas en conjunto. Están valuados por la contribución territorial en pesos 40.727.620 y satisfacen en concepto de impuesto la suma de $ 202.638.

He aquí el detalle de esos campos:

	Hect's.	Valuac.
Adolfo Alsina:		
Francisco G. Muratore	27.320	1.802.100
Ayacucho:		
María L. P. de Herrera Vegas	27.318	1.827.400
Balcarce:		
Emilia R. de Ramos Otero	28.964	2.750.200
Bolívar:		
P. F. de Ibarra	27.000	2.419.600
Carlos Tejedor:		
J. N. Drysdale	29.505	2.760.700
Coronel Vidal:		
Enrique y Emilio Anchorena	28.307	2.111.100
González Chaves:		
Guillermo Udaondo	29.646	2.480.800
General Arenales:		
Carlos M. de Alvear	28.417	3.701.500
General Conesa:		
J. A. Pacheco y Anchorena	29.454	1.354.900
General Guido:		
Luis Santiago Luro	27.251	2.287.800
General Madariaga:		
Francisco G. y A. Leloir	28.319	3.317.400
Lobería:		
Pradere Hnos.	27.904	4.152.200
Monte:		
The C. C. Co. Ltd.	26.525	354.270
Necochea:		
Carlos Díaz Vélez	26.157	2.865.100
Patagones:		
Eduardo Malcorra	25.593	1.577.750
Pehuajó:		
Gregorio Martí	25.785	2.877.600
Puan:		
J. O. M. de Aguirre	25.021	1.116.900
Villarino:		
María Chevalier de Luro	25.000	859.200

He aquí, ahora, la lista de los campos cuya superficie oscila entre 20 y 25.000 hectáreas, cada uno:

	Hect's.	Valuac.
Bolívar		
Juan F. Ibarra	21.209	2.410.600
Carlos Casares:		
Jewish Colonization	20.250	3.039.500
Caseros:		
Jacinto J. y R. Galli	[illegible]	[illegible]
Manuel Huet	24.937	2.109.500
Castelli:		
Federico A. Martínez de Hoz	21.398	1.790.200
Chascomús:		
Martín Miguens	21.881	2.330.300
Coronel Vidal:		
E. Anchorena de Paz	24.591	2.962.000
General Arenales:		
María Alvear de Unzué	21.800	3.446.600
General Guido:		
Antonio Devoto	22.111	1.413.600
General Lavalle:		
Rafael y Matilde Cobo	21.679	1.077.000
General Madariaga:		
Manuel J. Aguirre	21.268	2.740.900
Guaminí:		
Enrique Bonifacio	22.349	1.447.200
Manuel Naveira	20.000	1.360.200
Lincoln:		
Edmundo B. Perkins	23.951	3.895.850
Necochea.		
Otto Eduardo Bemberg	24.469	2.022.800
Josefa A. de Madariaga	21.081	1.860.000
Samuel Rosetti	20.592	2.295.000
Patagones:		
Pedro Casenave	20.000	312.400
Sociedad Ind. y Pastoril	20.000	468.700
Miguel Estevarena	20.000	234.400
Pila:		
Mercedes C. de Anchorena	21.930	2.283.800
Adela U. de Leloir	21.631	1.392.100
Puan:		
J. Leloir de Udaondo	20.000	1.060.200
Saavedra:		
Luis E. Zuberbühler e hijo	23.457	1.092.200
Saladillo:		
Federico Alvarez de Toledo	24.585	2.256.900
Tres Arroyos:		
María R. de Larramendi	21.395	1.529.200
Felipe Mayol	20.749	1.649.700
Villarino:		
Samuel Molina	21.250	434.800
Lorenzo Pellerano	20.000	511.500

Ya habrán observado nuestros lectores que una misma persona o familia aparece como propietaria de diversos latifundios. Hay apellidos ampliamente vinculados a la tierra por la relación de propiedad y cuya popularidad reside [illegible] en sus vastos y numerosos latifundios.

CONGRESO

SESIONÓ AYER LA CAMARA DE DIPUTADOS

LOS BANCOS OFICIALES Y LOS TRUSTS

Proyecto de declaración del diputado Justo

Modificaciones a la ley de ahorro postal

Impugnación socialista

La sesión se inicia a las 15.35. Preside Goyeneche, y asisten 83 diputados.

PROYECTO DE DECLARACION— DISCURSO DEL DIPUTADO JUSTO—

Justo — La sesión de hoy está destinada, por resolución de la cámara, a la discusión de los despachos, uno de ellos referente a la ley contra los trusts. Me parece, pues, excelente ocasión para que la cámara haga una manifestación de opinión, que he de proponer en oportunidad, sobre esta grave cuestión de los trusts en sus relaciones con los bancos oficiales.

Un compañero de representación me ha proporcionado un número del diario "El Orden", de Tucumán, del miércoles 18 de mayo del corriente año, en el que se registra una información que dice así: "La industria arrocera. La reunión de ayer. Bases del convenio agrícola industrial.—En el local de la Bolsa de comercio se realizó ayer tarde una reunión de plantadores de arroz y molineros, con el objeto de ponerse de acuerdo y uniformar ideas sobre las medidas que deben adoptarse en defensa de la industria arrocera. A la referida reunión concurrieron, además, los gerentes de los bancos de la Nación, Español del Río de la Plata, Comercial de Tucumán, etc.". Y el convenio de que se trata está después especificado en los siguientes términos: "A fin de ofrecer facilidades a los arroceros para levantar sus cosechas, los señores Haynes Hermanos se comprometieron en la asamblea a realizar la molienda al precio de 25 centavos los diez kilos, de acuerdo con el siguiente convenio presentado por la comisión, y que seguramente será aprobado en una próxima asamblea:

"Artículo 1o. Los agricultores harán trabajar su arroces en proporción al 50 por ciento con el total de los molineros de la provincia". Es, desde luego, una restricción a la libertad de los productores de arroz de emplear otros molinos destinados a descascarar el arroz, pues han de entregar la mitad, por lo menos, de su producción a los molineros de la provincia de Tucumán.

"Art. 2o. El 50 por ciento de los arroces correspondientes a los molineros, la mitad corresponderá a los señores Haynes Hnos., y la mitad restante, repartida entre los otros molineros, a prorrateo, como se arreglare".

"Art. 3o. A los efectos de este convenio, el único molino que trabajará en la provincia será el Haynes Hnos."... (es decir, primero se atribuye a todos los molinos de la provincia la mitad del arroz, y después se dice que el único que trabajará será el de los señores Haynes Hnos.) "siempre que pueda abastecer la demanda de arroz, y en caso necesario solamente se hará trabajar otros molinos".

"Art. 4o. — Habrá un solo vendedor en la ciudad de Tucumán".

"Art. 5o. — Igualmente se tendrá un solo vendedor para las provincias de Salta, Jujuy, Santiago y Catamarca, como asimismo otro para Córdoba, San Juan, Mendoza y San Luis y otro consignatario vendedor para Rosario con toda la provincia de Santa Fe y por último uno en Buenos Aires". Es decir, se reparte el territorio de la república en zonas de influencia de vendedores únicos, que tendrán el monopolio para la venta en esas regiones de los arroces de la provincia de Tucumán.

Y agrega el artículo 6o., que es de los más característicos, lo siguiente: "El precio de la molienda será de 25 centavos por los diez kilos para los agricultores y de 15 centavos para los molineros"; y aquí está el secreto cómo entran todos los molineros trabajando solamente el molino de los señores Haynes Hnos. Los otros molineros van a cobrar diez centavos por cada diez kilos de la mitad del arroz que pelen los señores Haynes Hnos., quienes no pierden seguramente pelándolo por 15 centavos.

"Art. 7o. Todas las operaciones se harían con intervención de un comisionado por parte de los molineros y otro por los agricultores, quienes juntamente con los señores Haynes Hnos., dispondrían la marcha diaria para la elaboración y venta de arroz"...

De modo que estamos en presencia de una combinación capitalista de monopolio de las más típicas. Se reúnen aquí los principales caracteres, no de un trust en el sentido menos malo de la palabra, sino de un "kartell", de una combinación capitalista de las más extorsivas y de las más caracterizadas.

Se establece un precio, determinado exclusivamente por la autoridad central de los empresarios, se establece la venta por un vendedor único en cada región, se asegura un precio determinado al industrial principal, se aseguran ganancias por no hacer nada a los dueños de otros molinos, simplemente para que no compitan. Así se prepara la extorsión sistemática de los consumidores de arroz en todo el país, principalmente en el interior, porque es seguro que estas maquinaciones van a repercutir poco en la plaza de Buenos Aires, abierta como está a la importación del arroz extranjero.

Es deplorable, entonces, señor presidente, que veamos a representantes del Banco de la Nación, de la principal institución oficial de crédito, comprometidos en cosas como ésta, tomando parte en la reunión fundadora de este nuevo trust, de este monopolio.

El caso no es nuevo. La comisión investigadora de los trusts, que funcionó el año 18, ya denunció al Banco de la Nación como iniciador del trust del vino en la provincia de Mendoza. Después hemos comprobado que el Banco de la Nación ha empleado sumas considerables, cantidades ingentes en warrantear azúcar sin más objeto que el de favorecer las maniobras de carestía del trust del azúcar. Hemos visto recientemente al Banco de la Nación comprometido en más de cinco millones de pesos en la especulación local de la casa Moss hecha en connivencia con la Refinería Argentina para exportar azúcar del país comprado a 80 centavos el kilo, lo que significa cuál era el precio de ese producto alimenticio de primera importancia para el consumidor nacional. Azúcar comprado a 80 centavos el kilo por mayor el Banco de la Nación propició su movimiento de exportación con un préstamo que no sabemos si va a recobrar.

Si la cámara tiene, pues, seriamente el propósito de legislar contra los trusts, lo que puedo creer desde el momento que ha designado la sesión de hoy para tratar de este punto, de acuerdo con el despacho producido por la comisión, espero que no tendrá inconveniente y que reconocerá la oportunidad de hacer la siguiente declaración de opinión: "La cámara de diputados de la nación considera necesario que los bancos oficiales de la nación se abstengan de operar con empresas o empresarios confabulados en trusts".

Podemos dudar, señores diputados, de la urgencia absoluta y acaso de la eficacia de mucho de lo que se legisle contra los trusts, combinaciones que pueden hacerse fácilmente en secreto, confidencialmente, en forma de "convenios de honor entre caballeros" para vender las cosas caras; pero no podemos dudar de que la ayuda del estado, el fomento por el estado de la tendencia extorsiva del capital es un verdadero crimen social que debemos tratar de evitar por todos los medios. Y es elemental que si el país ha de tener alguna ley contra los trusts ha de empezar el estado argentino por dar el ejemplo de repudiar toda relación normal con esas entidades. Lejos de fomentarlas por medio del crédito de los bancos oficiales, ha de retirarles por completo ese crédito. Claro está que liquidando en forma práctica las operaciones que están actualmente en vigencia.

Propongo, pues, y someto a la honorable cámara este proyecto de declaración y pido que se trate sobre tablas.

UN PROYECTO Y UNA MOCION—

Raffo de la Reta presenta un proyecto de comunicación al poder ejecutivo manifestando el agrado con que la cámara vería la provisión de las vacantes que existen en la administración de justicia.

El diputado por Mendoza hace una prolija enumeración de los casos que motivan su proyecto, y pide que se trate sobre tablas.

Pereyra Rozas hace moción de que se fije el 20 del corriente para "atender a la institución armada"; esto es, para tratar los despachos de beneficios a los militares, presentados por la comisión de guerra y marina.

EN DEFENSA DE LOS TRUSTS—

Puesto en discusión si se trata sobre tablas el proyecto del doctor Justo, **Bas** dice que está de acuerdo con la idea que lo informa, pero que cree sería más eficaz si se incorporase a la legislación represiva de los trusts, que ha de tratarse en la misma sesión.

Padilla (Ernesto) afirma que el Banco de la Nación no merece la censura de que le hace objeto el diputado socialista; al contrario, es acreedor a una felicitación por la ayuda que dispensa a la industria del arroz.

Esta no es capitalista: las plantaciones son propiedad de pequeños agricultores, que hacen florecer una estimable fuente de riqueza.

Hasta 1917, la importación de arroz se hallaba fuertemente gravada; poco a poco se la ha ido liberando, hasta colocar a la producción nacional en condiciones ruinosas.

No es ésta la política seguida por el Brasil, que ha llegado a un régimen arrocero ultraproteccionista.

El diputado por Tucumán aspira que lleguemos a él. Para conseguirlo, ha suscrito ya un proyecto proteccionista en compañía de representantes de Salta, Corrientes y otras provincias del norte.

Justo — Pido la palabra.

Señor presidente: Si se quisiera caracterizar a fondo el modo de ser de la política argentina como lo puede exponer uno de sus miembros más conspicuos, nos bastaría referirnos al discurso que acaba de pronunciar el señor diputado por Tucumán, conocido en esta cámara y en el país como el defensor sempiterno del trust del azúcar...

Padilla (Ernesto E.) — No, señor; de la industria azucarera, a gran honor.

Justo —... del monopolio de la producción de ese gran alimento popular. El señor diputado Padilla, por Tucumán, como gobernante de aquella provincia convocó y presidió en su gabinete de gobierno una reunión en que se resolvió establecer un altísimo gravamen por cada kilo de azúcar que se produjera en la provincia, con el objeto de pagar el azúcar que no se produjera.

Fué reemplazado el señor diputado como gobernante de Tucumán, en su acción maléfica, por una helada, que destruyó la mitad de la cosecha, y entonces fué abolida la ley que propició el señor gobernador Padilla. De manera que entre el señor diputado Padilla y una helada o cualquier otra calamidad atmosférica hay un equilibrio perfecto (Risas).

Padilla (Ernesto E.) — Serví los intereses públicos. Es mi honor.

Justo — No le permito más interrupciones al señor diputado.

Esa política está caracterizada, como lo ha estado siempre la política criolla en estas materias, por el cultivo, sin escrúpulos ni limitación, de los intereses de los poderosos, de los magnates, que muchas veces son también los magnates de la política. Y así ahora vemos cómo en Tucumán se quiere repetir con el arroz la historia deplorable de lo que se ha hecho con el azúcar: se pretende hacer al país argentino entero tributario de aquella provincia y de aquella zona para satisfacer una de sus necesidades alimenticias principales. El arroz es el principal alimento del hombre en el mundo: de arroz vive la mayor cantidad de hombres que se nutren casi exclusivamente de un alimento; es el alimento por excelencia indispensable entre nosotros, que recibimos inmigración de países donde se consume gran cantidad de arroz, como lo son Italia y España. Necesitamos, pues, tenerlo en condiciones normales.

Es, por otra parte, un producto agrícola y el alimento principal de los países donde los salarios son más bajos, donde la clase trabajadora urbana y rural vive en condiciones más modestas, más precarias, y, por consiguiente, un producto de un costo de producción ínfimo en el mundo. ¡Cómo podemos cargar nosotros, entonces, con costos de producción enormemente inflados por las maniobras de los monopolistas! ¡Cómo se va a pretender que sea exacto lo que acaba de decir el señor diputado Padilla sobre la producción de arroz, cuando vemos que se reúnen bajo el patrocinio del Banco de la Nación en Tucumán, titulados representantes de los agricultores productores de arroz, cuyos títulos y cuya credencial no estoy seguro de que sean muy legítimos e indudablemente los molineros de arroz encabezados por los señores Haynes para convenir en que la mitad por lo menos del arroz de Tucumán se ha de pelar en Tucumán y que de esa mitad el cincuenta por ciento corresponderá a los señores Haynes Hnos., y la otra mitad a los otros molineros, que no van a pelar arroz, pero van a recibir diez centavos por cada diez kilos del arroz que muelan los señores Haynes Hnos., de esa mitad que a ellos les corresponde.

Es un conjunto de maniobras y de maquinaciones para encarecer el costo de este alimento del pueblo entero de la república, lo repito, con grave perjuicio, sobre todo, para el pueblo trabajador del interior del país más que para la capital. Proponemos una declaración necesaria y altamente moralizadora. Ahora, si el señor diputado Bas admite que se incorpore al proyecto que se va a tratar por la cámara un artículo que diga: Queda prohibido a los bancos oficiales de la república hacer transacciones de ninguna naturaleza con trusts o combinaciones de esa índole, no tengo inconveniente en postergar la consideración del asunto para esa oportunidad.

Por otra parte, está idea estaba ya

Presupuesto municipal

Las cifras definitivas del presupuesto de gastos que acaba de sancionarse son las siguientes:

Gastos del concejo, 445.040; íd. del D. E., 69.709.175.27; total, 70.154.215.27.

A deducir, por diferencia de sueldos y jornales resultantes de la aplicación del presupuesto de 1920 a los 5 primeros meses del corriente año, 2.454.215.27; queda un total de $ 67.700.000.

FUERA DE LA LEY

Desde hoy no existe ley de gastos ni de impuestos.

El señor Irigoyen está, pues, en esto, como en muchas otras cosas, completamente fuera de la ley.

¿Se prestarán los contribuyentes a este despojo, más que abusivo, delictuoso según la ley?

¿Hasta cuándo tolerarán el congreso y el país este sistema de gobernar basado en la ignorancia, el capricho y la arbitrariedad?

¡Hable el pueblo!

Solidaridad práctica

Para las familias de los chofers asesinados

Suscripción a favor de las viudas e hijos de Bruno y Renato Canovi

Suma anterior, $ 1.676.80.

María Gayrand, $ 2; Luisa, 4. Total, $ 6.

Lista levantada por el centro cultural "Luz y Vida" — Antonio B. Soriani, $ 1; José Lahore, 0.50; José Soloff, 1; Luis Marchi, 0.50; Juan Pini, 1; Victorio Ceriani, 1; Pedro López, 1; Alejandro Ceriani, 1; Francisco Sabelli, 1; Antonio Guidi, 1; Pedro Sabelli, 1; José Ghisio, 0.50; Raúl Faré, 0.50; Alberto Calegari, 5; Armando Bernasconi, 1; Juan Cogorno, 1; Alfredo Perelli, 1; Atilio Ballestrino, 1; A. Ceriani, 0.50; Armando Ceriani, 0.50; Gonzalo García, 0.50; J. C., 0.50; M. Comesaña, 1; Manuel Menéndez, 1; T. H. C., 1; A. S. M., 0.50; C. Eusebio, 0.50; Angel Burasi, 1; S. B., 1; Juan C. Lava, 0.50; José González, 0.50; Avelino Romero, 0.50; Mota, 0.50; Juan Battaglia, 0.50; Marcelino Biagola, 1; Pedro Lupo, 1; Francisco Borré, 1; J. A. P., 0.50; A. Jallott, 0.50; Santos González, 0.50; Oscar S. Dufour, 1; César López, 0.50; Cesario López, 0.50. Total, $ 37.

Tercera lista de la biblioteca popular y recreo infantil "Mariana Chertkoff" — H. Bottarini, $ 2; F. Fernández, 2; J. Gálvez, 1; N. Lanzavecchia, 1; F. Sartori, 1; L. Primavesi, 1; F. Moreno, 1; P. C., 1; J. Lechuga, 0.50; J. Fernández, 0.50; E. Gulliano, 0.50; L. Repetti, 0.50; S. Pittari, 0.50; A. Clerici, 0.40; J. Felipe, 0.50. Total, $ 13.40.

Cuarta lista de la biblioteca popular y recreo infantil "Mariana Chertkoff" — Q. M. de M., $ 5; J. M. Zarauza, 2; Salvador Borsi, 1; M. Palacin, 1; M. Mazzucco, 1; Natal Cervini, 2. Total, $ 12.

Total general, $ 1.745.20.

DE AVELLANEDA

Nueva sesión en minoría del concejo deliberante

Telegrama del ministro de gobierno —Discurso del concejal Nine

En el salón-teatro Roma, de acuerdo con la segunda citación, se reunieron ayer nuevamente los concejales de la minoría.

A las 21, en vista de que los miembros pertenecientes a los sectores radical y "comunista" no habían concurrido, siguiendo la maniobra conocida, el presidente provisorio, doctor Groppo, declaró abierta la sesión en minoría, estando presentes 13 concejales.

A continuación se dió lectura del siguiente telegrama del ministro de gobierno, con el cual éste contesta a los que le dirigiera el presidente provisorio del concejo, doctor Groppo, poniéndolo en conocimiento del proceder incorrecto del comisionado. Dice así:

"Para su conocimiento, y en respuesta a las diversas comunicaciones de usted y demás señores concejales, me es grato dirigirme transcribiéndole el telegrama que le ha sido enviado al comisionado municipal de Avellaneda y que dice así: "Hágole saber que, de acuerdo con las atribuciones conferidas a los comisionados municipales en los artículos 2o., inciso 2 de la ley 9 de septiembre de 1897 y 109 de la ley electoral, debe usted proceder a convocar nuevamente a los concejales a fin de constituir la municipalidad."

Como se ve, el ministro desconoce el derecho de la minoría de compeler a los inasistentes y hacer nuevas citaciones, apelando a artículos y leyes que no vienen al caso para investir de esas atribuciones al comisionado.

También se leyó una nota del comisionado, señor Maselli, por la que dicho funcionario deniega el local de la municipalidad para que el concejo celebre allí sus sesiones.

Seguidamente se acordó convocar nuevamente a los concejales para hoy, a las 18, en el mismo local.

Hallándose la sala desbordante de público, el concejal Nine pidió la palabra. Nuestro compañero expresó que estas reuniones no debían concretarse simplemente a exponer los hechos legales, sino que debían servir para ilustrar al pueblo acerca de por qué sus representantes en la comuna se veían obligados a reunirse en un local que no era el destinado a ese fin.

Dijo que por tercera vez se llamaría a los miembros ausentes, y si apesar de ello no se consiguiera celebrar sesión, habría llegado el caso de poner en práctica lo que establece la ley orgánica de las municipalidades, esto es, dar a los ausentes por renunciantes y citar a los suplentes respectivos, luego de otra convocatoria hecha por medio de carteles.

Refiriéndose a las insidias de los periódicos radicales, que hacen circular la vieja patraña del "contubernio socialista-conservador", dijo que ello no le alarmaba, desde que el pueblo estaba ya suficientemente enterado de que sólo había una accidental unión de grupos antagónicos con un propósito común, unión que desaparecería una vez conseguido ese propósito.

Agregó que el verdadero "contubernio" era el que ofrecían vergonzosamente en estos momentos los concejales radicales y los titulados "comunistas", quienes obraban perfectamente de acuerdo para evitar que la comuna se diera sus legítimas autoridades por medio de los representantes elegidos libremente en los últimos comicios.

Este contubernio, añadió, es tanto más vergonzoso, por cuanto se realizaba en detrimento de los intereses generales del vecindario, y en provecho exclusivo de un partido que aspira a absorber, sin control alguno, todas las actividades de la administración.

A esta altura de la sesión, un tal Saavedra, comunista criollo recientemente separado de nuestro partido, promovió un desorden a base de gritos "revolucionarios". La policía intervino y quiso arrestarlo; pero el doctor Groppo se interpuso diciendo que ésa era una reunión popular, en la que nada tenía que hacer la autoridad policial, desde que los gritos no habían pasado de tales.

Continuó después Nine su exposición, haciendo diversas consideraciones, levantándose la sesión a las 22, en medio de los aplausos de la numerosa barra.

contenido ampliamente y fué fundada en un proyecto de la comisión investigadora de los trusts, proyecto que fué reproducido el año pasado con nuevos fundamentos.

Creí que era oportuno volverlo a presentar ahora, en la cámara, para llamar la atención de ella sobre una grave cuestión y también para explorar la convicción con que vamos a abordar esta grave cuestión de los trusts, que se presta, como tantas otras de la política, a simples simulaciones. Si la cámara quiere tratar dignamente este asunto, seriamente, en conciencia, tendrá que tomar en cuenta este aspecto de la cuestión: las relaciones de los bancos oficiales nacionales con los trusts.

Bas contesta que votará, como artículo de la ley a sancionarse, la prohibición a los bancos oficiales de trabar relaciones con los trusts. Y cree que el voto de la cámara no podrá ser sino favorable, por cuanto, si se califica de delictuosa la institución del trust, no podrá permitirse su fomento por reparticiones del estado.

Padilla, replicando al doctor Justo, se manifiesta satisfecho de la política fiscal que siempre ha sostenido. La protección dispensada a la industria azucarera fué lo que permitió al país producir azúcar, durante la guerra, a los precios más bajos del mercado mundial.

Para contestar al preopinante pidió la palabra el diputado Dickmann; pero se hizo moción de pasar a la orden del día, y fué aprobada.

INCIDENCIA: SAN JUAN—

Se eliminaron así de discusión todas las mociones presentadas, y se dió un corte al debate, no sin que el doctor **Dickmann** prometiese refutar las herejías económicas de Padilla, cuando se discutiese la represión de los trusts.

Quiroga, abriendo un paréntesis imprevisto, pregunta si hay despacho sobre el proyecto de intervención a San Juan.

Se le contesta que no, y mientras **Vergara** justifica la demora por el trabajo de la comisión, el representante de San Juan se lamenta de que no le despachen su asunto.

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL—

Informado por el diputado **González**, la comisión de presupuesto y hacienda presenta despacho sobre modificaciones a la ley de creación de la caja nacional de ahorro postal. Por él, con las reformas que se aceptaron en el curso del debate, los artículos 3o., 6o., 18 y 22 quedarán en la siguiente forma:

Art. 3o. El consejo de administración tendrá atribuciones de los representantes de personas jurídicas con las limitaciones de la presente ley, pero no podrá adquirir más inmueble que el necesario para el funcionamiento de la casa central.

Art. 6o., inciso b). Ningún depósito podrá ser inferior a un peso moneda nacional ($ 1.00 m|n.), ni exceder de pesos 200 ($ 200 m|n.) al mes, en uno o varios depósitos, y las sumas acumuladas en cada cuenta gozarán de los privilegios especiales que la ley acuerda hasta cinco mil pesos m|n.

Las cantidades mayores serán consideradas como depósitos comunes y ganarán el interés que el consejo de administración determine, no pudiendo ser éste superior al de los depósitos menores. El primer depósito, al abrir la cuenta, no podrá exceder de quinientos pesos nacionales.

Art. 18. Las sumas depositadas hasta la cantidad de pesos cinco mil ($ 5.000 m|n.), no podrán embargarse ni transferirse, ni darse en prenda las libretas, sin que se admita reclamación alguna a este respecto. Será igualmente inembargable la propiedad urbana o rural que se adquiera por un valor no superior a 10.000 pesos con las cantidades depositadas en la caja que gocen de ese privilegio, siempre que la cuenta tenga un mínimum de dos años de antigüedad y que dos tercios al menos del importe a aplicarse, se encuentre depositado seis meses antes de la operación de la compra.

El privilegio de la inembargabilidad subsistirá mientras la propiedad permanezca en poder del adquirente, su esposa e hijos menores.

Art. 22. El consejo de administración fijará anualmente el presupuesto de sueldos y gastos de la institución con arreglo a los recursos de la misma y al final de cada ejercicio elevará al poder ejecutivo un balance y rendición de cuentas para su aprobación.

IMPUGNACION SOCIALISTA—

Bunge. — Deseo llamar la atención de los señores diputados sobre el alcance que encuentro a la mayoría de las modificaciones que la comisión de presupuesto propone a la ley vigente de la caja nacional de ahorro postal. Entiendo que la mayoría de esas modificaciones empeoran el régimen vigente y algunas de ellas pueden ser un perjuicio para la fuerza financiera de la caja.

¿En qué consisten las modificaciones que se proponen? Ante todo, en la autorización de construir un edificio propio, sin limitación alguna en lo que respecta al estado de los recursos, mientras que la ley vigente dice en este mismo artículo lo siguiente, que suprime la modificación que se propone: "No podrá adquirir más bien inmueble que el necesario para el funcionamiento de la caja central **y sólo cuando el monto de la reserva acumulada lo permita.** Quiere decir que podría la caja nacional de ahorro postal, con la modificación que se propone, dotarse de un palacio sin necesidad de reserva alguna proporcionada al costo del inmueble.

Luego, en la modificación que se propone al inciso b), se establece una disposición que, por la oscuridad con que está redactada, podría ser interpretada en sentido desfavorable a los pequeños depósitos. Según la ley vigente, los pequeños depósitos ganarán un interés no inferior al 2 por ciento y no mayor que el de la caja de ahorro del Banco de la Nación. El agregado que se propone dice que las cantidades mayores de 5.000 pesos — la ley vigente sólo autoriza depósitos hasta tres mil pesos — "serán considerados como depósitos comunes y ganarán el interés que el consejo de administración determine, no pudiendo ser superior al que se abona para la cuenta de caja de ahorros del Banco de la Nación".

Podrá el directorio interpretar esta disposición en el sentido de acordar un interés más alto para los grandes depósitos que para los pequeños depósitos, cuando el criterio debe ser justamente el opuesto. Es una redacción ambigua, por lo tanto, que puede tener por resultado beneficiar a los grandes depositantes, que tienen ya los grandes bancos para sus operaciones, en perjuicio de los pequeños depositantes.

Por último, una modificación que me parece también altamente perjudicial al régimen de la caja es la del artículo 22. El artículo 22 de la ley vigente dice: "El congreso fijará anualmente en la ley general de presupuesto el correspondiente a la caja". Yo no creo que la forma en que está redactado este artículo sea enteramente conveniente, porque con la costumbre de dilapidación que hay entre nosotros, puede el congreso fijar un presupuesto excesivo que grave onerosamente las finanzas de la caja de ahorro postal; pero peor me parece todavía el sistema que se propone en la reforma, porque con ella se quita toda intervención y toda fiscalización al congreso. Se dice simplemente que el consejo de administración fijará anualmente el presupuesto de sueldos y gastos, y que el balance anual deberá ser aprobado por el poder ejecutivo. No veo qué inconveniente hay para que ese presupuesto, estudiado por la caja y revisado por el poder ejecutivo, sea sometido a la aprobación del congreso. Me parece, por otra parte, que la facultad de fijar los gastos de la administración nacional que corresponde al congreso queda suprimida en esta forma y que por eso también es inconveniente la modificación.

Objetaré, por lo tanto, en la discusión en particular, las modificaciones a que me he referido, y creo que se haría bien dejando el texto de la ley tal como está actualmente en esos artículos, o dando a los agregados que se proponen una redacción menos ambigua, que no se preste a interpretaciones como las que he indicado.

Bas hace una réplica de tono exaltado, defendiendo a la caja de ahorros y a los pequeños depositantes, obreros en su mayoría.

Bunge le contesta que se discuten modificaciones de detalles al mecanismo de la caja, que en nada alterarán las condiciones de vida de la clase obrera, y que no pueden inspirar emociones en nadie.

En seguida se aprueba en general el despacho de la comisión.

EDIFICIOS PROPIOS—

En discusión las modificaciones al artículo 3o., **Dickmann** reproduce las objeciones de la diputación socialista.

Puede preverse que el directorio de la caja, dueño de una autorización tan amplia como la propuesta, ha de usarla para levantar suntuosos edificios. De otro modo, tendría ya su casa propia, construída con los fondos de reserva que la ley le autoriza a invertir con ese objeto. ¿O es que la caja de ahorro postal no puede tener sus oficinas en casas modestas, como las sucursales de correos y los colegios?

Con el dinero que se va a emplear en dotarla de una suntuosa mansión, podrían hacerse muchas casas populares.

González y Bas sostienen el artículo del despacho, que en seguida se vota con resultado afirmativo.

LOS PEQUEÑOS DEPOSITOS—

Bunge propone que se aclare la redacción un tanto ambigua de las modificaciones al inciso b) del artículo 6o., que podrían originar una interpretación desfavorable a los intereses de los pequeños depositantes.

Al efecto propone la redacción con que aparece más arriba, que, aceptada por la comisión, lo fué también por la cámara.

PRESUPUESTO DE LA CAJA—

Aprobado el nuevo texto del artículo 18, **Dickmann** se opone a las modificaciones que hace el despacho al artículo 22. Por ellas el congreso se desprenderá de su preciosa facultad de control sobre los presupuestos y gastos de la caja, que se entregarán, íntegramente, a la administración de la misma; el poder ejecutivo, que el artículo menciona, no tendrá otra participación que la de aprobar los ejercicios vencidos.

Bas sostiene que si entidades similares se dan su propio presupuesto, no hay por que hacer excepción de la caja de ahorro postal.

Dickmann dice que fía poco de la eficacia del ahorro en instituciones cuyos fondos no manejan los depositantes. Cree en la bondad del ahorro que se hace en cooperativas libres, donde los asociados gobiernan sus propios recursos.

Pero, ya que esta intervención no se concede a los niños, mujeres, etc., que depositan en la caja de ahorro postal, debe mantenerse en manos de los representantes del pueblo.

Peña y Echagüe sostienen la modificación. El último agrega que el artículo 22, tal como se propone, será de transición hasta el completo desarrollo de la caja.

Bermúdez, oponiéndose, abona el principio de que el congreso debe controlar el manejo de los fondos públicos, cualquiera sea la institución que los guarde.

Justo, abundando en el mismo sentido, dice que se pretende acercar demasiado la caja de ahorro postal a las instituciones bancarias, verdaderas escuelas de despilfarro.

Ya se ha hecho respecto del edificio propio, y pretende agravarse ahora, dotándola de autonomía en el manejo de sus fondos. La caja nacional de ahorro postal tiene, en contra de esto, un mal precedente.

Después de funcionar dos o tres años violando la ley, presentó su presupuesto a la comisión de presupuesto y hacienda de la cámara, de la que entonces era miembro el orador; y la comisión encontró que los gastos de la caja presentaban renglones inflados y viciosos.

Fox opone reparos constitucionales a las modificaciones propuestas.

Pero, votado el nuevo artículo 22, es aprobado tal como lo despachara la comisión, por 56 votos contra 23.

DE LA COMISION DE PRESUPUESTO

La comisión de presupuesto y hacienda, por intermedio de su nuevo presidente, diputado **Rodríguez** (C. J.) solicita dos autorizaciones: retirar el despacho, presentado por la anterior comisión, sobre reformas a las leyes impositivas, y modificar el dictamen de la misma en lo que se refiere al cálculo de recursos para 1921, de acuerdo con las planillas presentadas a la secretaría. En ellas se auspician dos medidas de importancia: sueldo mínimo de 130 pesos mensuales para todos los empleados y obreros de la administración, y aumentos a los demás, en la proporción siguiente: hasta 150, 25 o|o; de 150 a 199 inclusive, 20 o|o; entre 199 y 250, 15 o|o, y de 250 a 300, 10 o|o.

La cámara accede a los pedidos del diputado por Córdoba, lo que no significa sancionar esas reformas ni tampoco prorrogar las actuales leyes impositivas, sino simplemente atenerse, en la discusión que ha de producirse, a un nuevo despacho que contemple esas ideas.

REPRESION DE LOS TRUSTS—

Pasa a considerarse el despacho de la comisión de legislación general, sobre represión de los trusts, hecho en vista de varios proyectos, y, entre ellos, de uno presentado por el doctor González Iramain en nombre de la diputación socialista.

Informa extensamente el diputado **Bas**.

Al irse a votar, la falta de quórum obliga a levantar la sesión. Eran las 19.25.

SENADORES

SIN SESION—

A pesar de contar con quórum en la casa, no se reunió ayer el senado.

DEL SENADOR DEL VALLE IBERLUCEA—

En la mesa de entradas de esta cámara se recibió ayer un pedido de licencia del senador del Valle Iberlucea, por lo que resta de este período de sesiones.

Como se sabe, motivos de salud obligaron al solicitante a no acudir a las tres últimas convocatorias del senado.

Partido Socialista

INFORMACION OFICIAL

DESIGNACION DE ORADORES SOLICITADOS

La secretaría general del Partido ha recibido los siguientes pedidos de oradores y ha hecho las designaciones respectivas:

Mañana, sábado

En LA PLATA — Función cinematográfica, en la que se exhibirá la cinta "Trabajo" (varias partes). Orador: diputado nacional doctor Héctor González Iramain.

3 de julio

En LA PLATA — Continuación de la función anterior. Orador: diputado nacional doctor Enrique Dickmann.

14 de julio

En GENERAL BELGRANO — Función y conferencia. Orador: diputado provincial Jerónimo Della Latta.

31 de julio

En PIGUE — En conmemoración del aniversario de la muerte de Jean Jaurés. Orador: diputado provincial José P. Baliño.

LA CONFERENCIA DE HOY

La última huelga general — Enseñanzas y comentarios — Este tema será desarrollado hoy viernes, a las 20, por el ciudadano Joaquín Coca, en el local del Centro Socialista de la 4a., Del Crucero 1173.

EL ARTE EN LA ESCENA

COLON

Tuvo lugar anoche en el teatro municipal la segunda representación de "Rigoletto", cuyos intérpretes principales fueron el barítono Carlo Galeffi, María Barrientos, Dino Borgioli, Didur. Dirigió el maestro Giorgio Polacco.

Hoy se realizará la primera representación popular, a cinco pesos la platea, con "Crepúsculo de los Dioses", que tendrá por intérpretes a Nadina Bórina, Luisa Bertana, Luigi Canalda, G. Mélnik, Felice Leone, E. Contini y las señoritas Ada Paggi, Cattáneo, Valiazzi, Abásolo, Lilloni, dirigiendo el maestro Héctor Panizza.

Mañana se ofrecerá, en décima tercera función del turno impar, la primera representación de "Lucía de Lamermoor", de la cual será protagonista la señora María Barrientos, a quien acompañarán: Giulio Crimi, Vicente Ballester, que hará su debut; el bajo Contini, el tenor argentino Rodríguez, etc. Dirigirá el maestro Giorgio Polacco.

Es probable que la segunda representación de "Aida", que corresponde al turno par, se efectúe el domingo por la noche.

GRUPO SOCIALISTA COMUNAL

Habiéndose designado secretario de este grupo al concejal Alberto Iribarne, se pone en conocimiento de los interesados que la correspondencia y comunicaciones deben ser dirigidas a su nombre y al local del concejo, Perú 272.

CONCEJO DELIBERANTE

LA SESION DE AYER

ASUNTOS CONSIDERADOS

Exención de impuestos a las cooperativas

A las 18.10, el señor **Díaz Arana** declaró abierta la sesión, con la presencia de 17 concejales. De inmediato, se aprobó una minuta del señor **Iriondo**, expresando el deseo de que el D. E. tome las medidas del caso a fin de que desaparezca el foco de infección existente en la planta baja de la casa sita en la calle Moreno 1476.

PROYECTOS—

En seguida se dió cuenta del siguiente proyecto presentado por el concejal **Spinetto**:

El H. concejo deliberante resuelve:

Invitar a los diversos concejos deliberantes de las naciones americanas quieran designar comisiones de representantes para que honren con su visita a la comuna de Buenos Aires, ofreciéndole toda clase de facilidades para conocer y estudiar nuestras instituciones.

Declara asimismo que considera de gran utilidad para la armonía de los pueblos el intercambio de representantes que lleven al seno de las naciones amigas la expresión de sus representados, en el sentido de estrechar los vínculos que nos unen a los pueblos americanos.

Brevemente fundado por su autor, el proyecto fué discutido y sancionado sobre tablas.

Firmado por el concejal **Mantecón**, se dió cuenta, luego, del proyecto siguiente:

Destínase la cantidad de 60.000 pesos moneda nacional para la adquisición de instrumental para el servicio de las salas de cirugía y consultorios externos de los hospitales municipales.

TRANSFERENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE ELECTRICIDAD—

El señor **Bergalli** pidió en seguida fuese considerado el despacho aprobando el decreto del D. E. que autoriza la transferencia de los bienes de esta empresa al sindicato formado en España con el nombre de Compañía hispano americana de electricidad. Opúsose el concejal **Iribarne**, sosteniendo que como la prensa había denunciado que se trataba de una transferencia simulada, convenía tratar con la mayor atención un asunto de tanta importancia para los intereses de la comuna, proponiendo pasase a estudio de la comisión de interpretación. En igual sentido se expresó el concejal **Mantecón**. Defendieron el despacho los señores **Thompson, García Anido, Iriondo, Díaz Arana y Bergalli**. Por último, el concejal **Jiménez**, en una larga exposición, sostuvo los mismos puntos de vista de sus colegas de sector, agregando que antes de aceptarse la transferencia convenía introducir en el contrato ciertas mejoras para el personal obrero de la compañía, a igual de lo que se había hecho en los contratos de concesión con otras empresas. Mas, votado para que el asunto pasase a comisión, fué rechazado, aprobándose luego el despacho en la forma ya enunciada.

EXENCION DE GRAVAMENES A LAS COOPERATIVAS—

Inmediatamente se sancionó la siguiente ordenanza:

Artículo 1o. Desde la promulgación de esta ordenanza, quedarán eximidas de todo gravamen o impuesto municipal, con excepción de los derechos de pavimentación, las cooperativas de consumo, producción, edificación, seguros, etc., en sus bienes muebles e inmuebles, que estén constituídas con sujeción a las siguientes cláusulas:

a) Que no concedan en sus estatutos o contratos, ni por sus asambleas sociales, ventaja, privilegio ni remuneración especial alguna a los iniciadores o fundadores de la sociedad, a los miembros del directorio ni a los síndicos, ni preferencia de ninguna clase a parte alguna del capital o a determinados socios.

b) Que otorguen solamente un voto a cada asociado, sea cual fuere el monto de su capital, y que prohiban la delegación de sus derechos en otros socios o personas.

c) Que no tengan por fin principal ni accesorio la propaganda de ideas políticas, religiosas, de nacionalidades o regiones determinadas, ni impongan como condiciones de admisión la vinculación de los socios en organizaciones religiosas, partidos políticos o agrupaciones nacionalistas o regionales.

d) Que den a conocer sus informaciones y balances anualmente, enviando una copia al D. E. y que se rijan por estatutos aprobados por el poder ejecutivo nacional en los cuales se incluyan también las cláusulas accesorias que el D. E. determine al reglamentar esta ordenanza.

e) Que los beneficios se distribuyan entre los socios, en las cooperativas o secciones de consumo, en proporción a los mismos; en las cooperativas de producción, en proporción al trabajo hecho; en las cooperativas o secciones de adquisición de elementos de trabajo y de transformación y venta de productos, en proporción al monto de las operaciones de cada socio; en las cooperativas o secciones de crédito, en proporción al capital.

f) Que no fabriquen ni expendan bebidas alcohólicas destiladas.

Art. 2o. Las cooperativas que deseen acogerse al beneficio de las exenciones es-

Consultorio químico-técnico-industrial gratuito

Datos y pormenores industriales, recetas y fórmulas, consejos técnicos sobre invenciones, patentes y marcas de fábrica, etc., pueden conseguir nuestros lectores dirigiéndose por carta o personalmente al consultorio químico-técnico-industrial del doctor Rodrigo Ibáñez, consultorio que funciona todos los días hábiles, de 8 a 12 y 14 a 18, en Buenos Aires, calle San Martín 345. Unión Telefónica 7219, Avenida.

Cigarrillos 43

Una casa en la Capital Federal

GRAN CONCURSO NACIONAL

1010 PREMIOS

Guarde las marquillas vacías de nuestros cigarrillos "43" de 20, 30 y 40 ctvs. para poder participar en el sorteo de los 1010 VALIOSOS PREMIOS ofrecidos: entre ellos una casa en la capital federal, 10 autos Studebaker, 30 juegos muebles Maple, 10 pianos automáticos e infinidad de artículos de sport, para el hogar, etc., etc.

PICCARDO & Cª Ltª

algo nuevo para Bs Aires

Una novedad sensacional presentamos al público de Buenos Aires. Consiste en obtener con facilidad una compra completamente gratis. Todo es cuestión de acierto. Como queremos celebrar nuestro gran Ensanche, hemos organizado un sistema de venta que ofrece la gran probabilidad de vestir gratis.

Estas son las condiciones:

1o. La vidriera "Concurso" contiene entre 90 a 100 sobretodos, cuyo número exacto está depositado bajo sobre cerrado en el registro del Escribano Público Dr. Carlos Molina, Florida 248.

2o. SI Vd. ACIERTA ESTE NUMERO LE DEVOLVEREMOS EN EFECTIVO EL IMPORTE INTEGRO DE SU COMPRA HECHA AL CONTADO.

3o. El número que Vd. al efecto elija, lo sellamos en su boleta de compra.

4o. La apertura del sobre se verificará a la mañana siguiente, a las 10, en la citada Escribanía, cuyo resultado se publicará el día después en diarios de la Capital y en nuestras vidrieras.

5o. Este esfuerzo que hace Albion House, Cangallo esq. Maipú, con motivo de su gran Ensanche, será, dada su índole, de corta duración, y empieza hoy.

Recordamos que los precios que rigen para nuestros trajes y sobretodos hechos y de medida, son los de la "Gran Feria Ensanche", es decir, a precios absurdamente bajos.

TESÓN

Es el mejor cigarrillo del mundo de puro tabaco Habano, suave y de gran aroma

a 0,20, 0,30 y 0,40 cts

Es tan grande mi pasión por tan excelente cigarrillo, que me atrevo llamarle gil al que no fume TESÓN.

Cía. Argentina de Cigarreros Minoristas SAN JUAN 1546

EL MEJOR DEPURATIVO PROF. GIROLAMO PAGLIANO JARABE - POLVOS - SELLOS

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

Obreros y patrones metalúrgicos ingleses llegaron a un arreglo provisional

El acuerdo se someterá a votación de los primeros

Situación de Italia

CRISIS MINISTERIAL

Giolitti se rehusa a constituir nuevo gabinete

ROMA, 30 — El rey ha recibido al jefe del gabinete dimitente, Giolitti. A este respecto los diarios de esta capital manifiestan que el monarca insistía para que Giolitti aceptara la tarea de reconstituir el gabinete; el primer ministro no ha dado aún una contestación definitiva a tal solicitud.

ROMA, 30 — Con respecto a la entrevista celebrada anoche entre el rey y Giolitti, algunos diarios manifiestan que el ex jefe del gabinete se ha rehusado rotundamente a aceptar la misión de formar el nuevo gabinete.

ROMA, 30 — Ayer, por la tarde, el rey recibió a Sonnino, Luzzati y Nitti. Con este último quedóse tres cuartos de hora, después que los otros se habían retirado. Circularon rumores de que el rey pensaba hacer un esfuerzo final para inducir a Giolitti a que reorganizara el gabinete.

Giolitti llegó, pero se supo luego que nuevamente había declinado la invitación real. El rey pidióle entonces que tratara de persuadir a De Nicola a que se encargara de la tarea.

ROMA, 30 — Continuando sus consultas para la formación del futuro gabinete, el rey recibió a Bonomi y Federzoni, líder nacionalista.

Más tarde recibió igualmente a los representantes del senado y cámara de diputados, quienes le expusieron sus respectivas ideas sobre la respuesta al discurso de la corona.

Atentado contra el regente de Serbia y el primer ministro

Éstos quedaron ilesos pero la bomba hirió de gravedad a varias personas

BELGRADO, 30 — El conocido comunista húngaro, Stegoy, arrojó una bomba contra el coche en que viajaban el regente del trono, príncipe Alejandro, y el primer ministro, Pachitch, quienes salían del parlamento de esta capital.

Tanto el príncipe heredero como Pachitch han resultado indemnes de este atentado, pero no así otras personas, que han sido gravemente heridas.

BERLIN, 30 — Se han recibido noticias de Belgrado informando que varias personas fueron seriamente lesionadas en ocasión de la infructuosa tentativa hecha para asesinar al príncipe regente de Serbia, en circunstancias que salía del parlamento donde se había realizado un juramento de fidelidad.

Cuestiones obreras

GRAN BRETAÑA

El conflicto de los mecánicos y maquinistas

LONDRES, 30 — La amenaza de la huelga de los obreros metalúrgicos pudo ser conjurada, lo que se debió a la aceptación, por parte de los delegados obreros, de un arreglo provisional a que pudo arribarse esta madrugada, a las 2, después de haber estado conferenciando con los representantes de los patrones durante toda la noche.

Los términos del acuerdo serán sometidos a votación dentro de 15 días. El arreglo afecta a 1.500.000 obreros.

LONDRES, 30 — Los obreros mecánicos y los patrones arreglaron sus diferencias, y por medio de una conferencia de las uniones, que se efectuará hoy, se endosará un acuerdo respectivo.

LONDRES, 30 — Las repetidas y extensas negociaciones celebradas entre los patrones y representantes de la Federación de los obreros mecánicos dieron por resultado un arreglo que ha sido aceptado por ambas partes y que los delegados de las distintas uniones de obreros, según parece, sancionarán esta mañana.

En todos los círculos existe la creencia de que se ha llegado a evitar la huelga de los obreros mecánicos.

LONDRES, 30 — Los delegados de los mecánicos y maquinistas aceptaron, por mayoría abrumadora, la oferta de salarios hecha por los patrones, que será sometida a un voto con la recomendación de que sea aceptada.

PROBABLE HUELGA DE LOS EMPLEADOS DE ELEVADORES DE GRANOS DE CHICAGO

CHICAGO, 30 — Los empleados de los elevadores de granos de esta ciudad se negaron a aceptar el ofrecimiento de los patrones, para resolver sus diferencias por medio del arbitraje.

Se anuncia que los empleados ordenarán la huelga para mañana.

LOS "OBREROS LIBRES" ORIGINAN UN CONFLICTO EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 30 — Los obreros federados que trabajaban a bordo del vapor "Zolin" suspendieron sus tareas porque obreros no federados operaron en el vapor "Marsala", consignado a la misma compañía. Las autoridades adoptaron medidas para evitar incidentes.

HUELGA DE TIPOGRAFOS EN LA PAZ

LA PAZ, 30 — Continúa sin aparecer el diario "El Tiempo", debido a la huelga de tipógrafos y obreros de imprenta.

De la Alta Silesia

LA EVACUACIÓN

Los polacos se retiran de la primera zona

BERLIN, 30 — El jefe de las tropas británicas, general Henneker, ha comunicado extraoficialmente al general Hoeffer que los insurrectos polacos han evacuado ya la primera zona de acuerdo con el plan establecido.

En consecuencia, el general Hoeffer ha iniciado la concentración de las tropas de autoprotección alemanas.

En el tribunal de Leipzig

Dió principio el proceso contra el general Stenger y el mayor Crusius

LEIPZIG, 30 — El tribunal que entiende en las causas seguidas contra los culpables de crímenes de guerra, ha iniciado el juicio del general retirado, Stenger y del mayor Crusius, que también se encuentra en retiro.

El general Stenger está acusado de haber ordenado que se hiciera fuego contra los heridos franceses en 1914.

Stenger arguye en su defensa, que los heridos franceses hicieron fuego por la espalda contra los alemanes, y protesta diciendo que dicha orden no fué dada de una manera general.

Por su parte, el mayor Crusius afirma que el general Stenger dióle la orden categórica en ese sentido.

BERLIN, 30 — Los pangermanos han agitado el hecho de que el oficial naval Boldt estuvo encadenado durante el período de su transporte de Hamburgo a Leipzig, donde está respondiendo a su proceso por haber hundido al barco-hospital "Landovery Castle".

El partido nacional germano se ha hecho cargo de una interpelación a los funcionarios de la liga, en la cual se protesta ante el gobierno de Wirth, diciendo que los disturbios fueron causados por error de la policía de Hamburgo que se había irritado ante el hecho que Boldt había estado oculto.

Tarifas permanentes

De acuerdo con el proyecto el término medio de las tasas oscilará entre un 18 y un 20 o/o

WASHINGTON, 30 — El presidente de la comisión de árbitros y recursos de la cámara de representantes, Fordney, declaró hoy que, de acuerdo con cálculos no oficiales, el término medio de las tasas del proyecto de tarifas permanentes, presentado anoche en el congreso, oscilará entre un 18 y un 20 o/o, comparadas con el 18.55 o/o de la medida de Payne Aldrich.

Fordney, agregó: "El término medio de la medida de Underwood, era del 6 o/o, y la de Dingpey, del 26 1/2 o/o. Pero cuando nosotros podamos calcular con exactitud las cifras correctas, podrá notarse que las tasas del nuevo proyecto son algo más bajas que las de medida de Payne Aldrich. Sobre los artículos de lana manufacturados, nuestra tasa es menor que la del párrafo K, de la medida antes citada".

AMISTAD ANGLOPOLACA

VARSOVIA, 30 — El ministro de relaciones, Skirmunt, recibió un telegrama de lord Curzon haciendo votos porque los lazos de amistad entre la Gran Bretaña y Polonia se hagan cada vez más estrechos.

En Ginebra se inauguró el congreso sobre trata de blancas

Después de la guerra el tráfico ha aumentado

ESTO SE DEBÉ A QUE HA DESAPARECIDO LA RESTRICCION SOBRE LOS PASAPORTES QUE EXISTIO DURANTE LA CONFLAGRACION EUROPEA

GINEBRA, 30 — El congreso de la liga de las naciones sobre la trata de blancas se inició ayer, dándose comienzo a una campaña mundial en contra del tráfico de blancas.

Se hallaban representados 28 estados, incluso el Brasil. Chile, Panamá, Uruguay y Haití. Aun cuando Estados Unidos no estuviera oficialmente representado, el mayor Bascom Johnson, en nombre de la Asociación americana de higiene social, llegó a ésta y será admitido como observador no oficial.

Informaciones de todos los países demuestran que el tráfico, que desapareció durante la guerra a causa de las restricciones en los pasaportes, está aumentando ahora, debido a la anulación de dichos pasaportes, así como a las condiciones económicas de Europa, que están forzando a las mujeres a buscar medios de vida.

Las informaciones relativas a la Europa central, cercano Oriente, Dantzig y Amsterdam, son en realidad pesimistas. La liga proyecta hacer todo lo posible para paralizar completamente tales clases de negocios.

El congreso se hará cargo de los informes de todos los países, manifestando que existe una legislación en contra de la trata de blancas. El tratado sobre las mujeres, que se hiciera en 1910 será enmendado, en forma de que pueda incluir una cláusula de extradición, y el tratado de 1904 será modificado para impedir los contratos de trabajo, y, especialmente para menores, y también alusivo a la protección de las mujeres emigrantes.

Noticias de Siberia

LA SUBLEVACIÓN

Anúnciase que Rusia ordenó la movilización

LONDRES, 30 — El corresponsal del "Times" en Helsingfors anuncia que los soviets han ordenado la movilización de todos los hombres hasta la edad de 48 años, en vista de la sublevación que se ha producido en la Siberia.

Agrega dicho corresponsal que numerosos habitantes de la Siberia desertan por no someterse a la orden de movilización.

Gravámenes a las importaciones de productos alimenticios

Decreto del gobierno francés que entró en vigor ayer

PARIS, 30 — Los principales productos alimenticios y mercaderías, cuyos derechos de aduana estarán comprendidos en el decreto del 30 del corriente son, con el coeficiente de gravamen, dos en proporción a la última tarifa de cereales, los siguientes:

"Trigo, avena, cebada, centeno, maíz, saraceno en granos o harina de malta, bizcochos de mar, panes de primera categoría, sémolas de millet y gluten, pastas de Italia, arroz entero, harinas y sémolas.

Con un coeficiente de 2 quintas partes, el azúcar extranjero, melazas y otras que sirven para la destilación en las colonias y posesiones francesas, el chocolate, la leche condensada adicionada de azúcar y la harina lacteada azucarada.

Con un coeficiente de 3 quintas partes, la miel industrias, los jarabes, bombones, frutas y los confites preparados por azúcar extranjera, los bizcochos y dulces y el azúcar y miel extranjeros".

Este decreto entrará en vigor hoy.

Todas las mercaderías cuya expedición directa para Francia han sido justificadas antes del 30 del corriente, quedarán en las mismas condiciones anteriores.

El presente decreto será igualmente aplicado a Argelia.

Disminuyó la población en Francia

El censo provisional arrojó un total de 36.840.286 habitantes

PARIS, 30 — Las cifras provisionales del censo de la población de Francia, fuera de Alsacia y de Lorena, arrojan un total de 36.840.286 habitantes, lo que da un número de 2.384.206 menos que la población del año 1911.

Problema irlandés

Entrevista Craig-De Valera

DUBLIN, 30 — A pesar de haber rehusado sir James Craig encontrarse con De Valera, éste tendrá una conferencia con otros cuatro dirigentes unionistas, quienes aceptaron la invitación del presidente de la república irlandesa.

LIBERTAD DE DOS SINNFEINISTAS

LONDRES 30 — Comunican de Dublín que Mac Neill y Griffiths, vicepresidente de la república irlandesa, este último, fueron puestos en libertad.

Una treintena de diputados irlandeses quedaron en las cárceles.

Reducción del ejército norteamericano

Harding firma la resolucion de ambas cámaras

WASHINGTON, 30 — El presidente Harding firmó hoy el proyecto de créditos para el ejército, el cual fué aprobado por ambas cámaras, reduciendo el ejército permanente a 150.000 hombres para el 1 de octubre próximo.

Tráfico clandestino de oro

Detención de dos contrabandistas

RIO DE JANEIRO, 30 — Comunican de San Pablo, que han sido detenidos dos viajantes de casas de comercio llamados Guido Ristori y Euclides Ramos, quienes transportaban clandestinamente 6.000 dólares oro, pareciendo que pretendían llevarlos a la República Argentina.

Cámara de representantes de Estados Unidos

Aprueba la resolución sobre paz, la que pasará al senado

WASHINGTON, 30 — La cámara de representantes adoptó por 330 votos a favor y 4 en contra, una enmienda de desarme al proyecto de ley de apropiación naval, presentado por el senador Borah.

WASHINGTON, 30 — La cámara de representantes aprobó la resolución de paz que pasará en seguida a consideración y aprobación del senado.

WASHINGTON, 30 — La cámara de representantes adoptó el informe de la conferencia sobre la resolución por la cual se pone término al estado de guerra entre Estados Unidos y Alemania.

Cosas de Oriente

GRECIA Y TURQUIA

Se prohibe la navegación en el mar de Mármora

CONSTANTINOPLA, 30 — Los griegos prohibieron la navegación en el mar de Mármara.

Se informa que fueron puestos presos 75 hombres, entre ellos Kusnitzeff, jefe de la misión comercial del soviet. Se alega que se trama un complot bolsheviki, pero que la población nada teme.

Los destroyers que navegaban en esas aguas, informan que los refugiados evacuaron Ismidt y que los turcos ocuparon la localidad.

LAS TROPAS ALIADAS ALLANAN VARIOS DOMICILIOS DONDE, SE DICE, LOS BOLSHEVIKIS TRATABAN DE LLEVAR A CABO UN COMPLOT CONTRA LAS AUTORIDADES

CONSTANTINOPLA, 30 — Cumpliendo órdenes del general Harrington, las tropas aliadas, en la madrugada anterior, circundaron las principales calles de esta capital y penetraron en varios hoteles en busca de los bolsheviks que se hallaban comprometidos en el complot descubierto por las autoridades aliadas.

Las tropas británicas allanaron el edificio de la organización bolsheviki, donde efectuaron un registro, secuestrando grandes cantidades de armas y deteniendo a los principales cabecillas.

En los círculos oficiales británicos se declara que el raid fué realizado debido a que la presencia de los maximalistas en esta capital constituía una amenaza para la seguridad de las tropas aliadas.

LOS KURDOS PIDEN SEAN SATISFECHAS SUS ASPIRACIONES

CONSTANTINOPLA, 30 — Los kurdos, que persisten en su actitud insumisa, insisten en su reivindicación, de que se les fije su suerte de acuerdo con el tratado de Sevres.

RELACIONES ENTRE PERSIA Y AFGHANISTAN

TEHERAN, 30 — El gobierno de Persia someterá al parlamento un tratado diplomático cuya aceptación hará posible las relaciones de Persia con el gobierno de Afghanistán.

VIAJE DEL GENERAL FRANCES GOURAUD

PARIS, 30 — Telegrafían de Alepo, que el general Gouraud prosigue su viaje y que es motivo, en todos los puntos, de muestras de satisfacción de parte de las poblaciones y sus jefes, por la forma federal de gobierno que permite a Siria obtener el valor esencial de la cooperación francesa.

EVACUACIO DE ISMID POR LOS GRIEGOS Y LA ISLA DE LEMNOS POR LOS INGLESES

ATENAS, 30 — El comunicado del ejército griego en campaña, anuncia la evacuación de Ismid por los griegos.

ATENAS, 30 — Las fuerzas británicas avacuaron la isla de Lemnos.

LONDRES, 30 — Un general inglés procedente de Constantinopla, exponiendo como se realizó la evacuación de Ismid, declaró que la calma reina entre la población y que un crucero griego se halla anclado en sus cercanías.

Proyecto de desarme

Resolución de la cámara norteamericana

WASHINGTON, 30 — La cámara de los representantes adoptó por 330 votos en favor y 4 en contra, una enmienda de desarme al proyecto de ley de apropiación naval presentada por el senador Borah.

Ayer entró en vigencia en el Uruguay la nueva ley de alquileres

DESDE HOY LOS INQUILINOS ABONARAN LOS ALQUILERES DE ACUERDO CON EL QUE PAGABAN EN DICIEMBRE DE 1919....

MONTEVIDEO, 30 — Hoy entra en vigencia la ley de alquileres sancionada con fecha 20 del actual.

Desde mañana las casas y habitaciones no podrán percibir más alquiler que el que pagaban en diciembre de 1919.

Ecos de un choque entre "fascisti" y nacionalistas

Muerte de dos heridos

FIUME, 30 — Dos de las personas que fueron heridas en ocasión del choque del domingo habido entre "facisti" y nacionalistas, murieron hoy.

Giulio Benedetti y Marco Bruscovich, editor y viceeditor, respectivamente, de "Vedetta d'Italia", fueron expulsados de la ciudad, a causa de que el diario de referencia había protestado contra la actitud de las autoridades.

Todavia el conflicto entre Panamá y Costa Rica

Panamá se manifiesta reacio a la sentencia Withe

WASHINTON, 30 — Se ha anunciado autorizadamente que el secretario de Hughes informará al ministro de relaciones exteriores de Panamá, Garay, de que Panamá debe aceptar la sentencia del juez Whithe acerca de sus líneas fronterizas con Costa Rica.

Hughes y Garay se reunirán esta tarde.

Política de España

EL MINISTERIO

Se cree que no tardará en producirse la crisis

MADRID, 30 — El consejo del gabinete ha durado cuatro horas, y se ocupó, principalmente, de la situación parlamentaria.

A la salida del mismo, La Cierva y otros ministros negaron a los periodistas la existencia de una crisis en gabinete.

El presidente, Allendesalazar, manifestó que no se había producido ninguna novedad.

Por la tarde, el consejo celebrará una nueva reunión en el palacio, bajo la presidencia del soberano, y todos los ministros se trasladarán seguidamente, como de costumbre, a las cortes.

A pesar de las negativas mencionadas, las palabras pronunciadas por uno de los ministros parecerían indicar que si la crisis del gabinete no es ya un hecho consumado, no podría tardar en producirse.

Los círculos parlamentarios prevén que el consejo del palacio no podrá llevarse a cabo, pues opinan que el gabinete presentará antes su renuncia.

ALFONSO XIII RENUEVA SU CONFIANZA

MADRID, 30 — El rey Alfonso renovó su confianza en el gabinete actual.

La cámara de diputados clausurará sus sesiones esta noche.

La cuestión del desarme

Gran Bretaña y Japón dejarán que Estados Unidos inicie el asunto

WASHINGTON, 30 — A estar a informaciones recibidas en los altos círculos diplomáticos, la Gran Bretaña y el Japón dejarán que Estados Unidos dé el primer paso en la cuestión del desarme.

Esta actitud ha quedado establecida por la manifestación de que la Gran Bretaña y el Japón favorecían los movimientos diplomáticos de Harding para determinar los sentimientos de las dos naciones.

En Bari se derrumban 40 casas

300 personas quedaron sin abrigo

ROMA, 30 — Comunican de Corato (provincia de Bari) que a causa de infiltraciones de agua, procedentes del subsuelo, se derrumbaron cuarenta casas, dejando sin abrigo a trescientas personas.

Situación financiera de Chile

Empréstito de 50 y 100 millones de pesos oro y papel, respectivamente

SANTIAGO, 30 — La cámara de diputados despachará hoy el proyecto de un empréstito de 50.000.000 de pesos oro y 100.000.000 de pesos papel que será enviado inmediatamente ante el senado, donde el ministro de hacienda solicitará que dicho proyecto sea atendido de preferencia y despachado a la mayor brevedad.

La impresión general es que dicho proyecto encarna el mejor resultado de todos los que se han estudiado.

Los diarios de esta capital continúan ocupándose de la situación financiera actual y abogan porque se modifiquen los rumbos financieros seguidos hasta ahora.

Se ha firmado un protocolo reglamentando nuevas entregas alemanas

El pago de materiales

PARIS, 30 — Los peritos franceses y alemanes examinaron la cuestión referente a la entrega de materiales, por parte de Alemania, que serían pagados al precio de costo.

BERLIN, 30 — La comisión de garantías interaliada resolvió que de la segunda cuota de 2.000.000.000 de marcos oro, que debe abonar Alemania, sólo se le requerirá el pago de 300.000.000.

El saldo de esa suma, que vence el 1 de mayo de 1922, será satisfecho mediante pagos con mercaderías y con el producto de los impuestos a las exportaciones.

Los financistas alemanes confían que esta decisión aliviará a Alemania de la necesidad de comprar grandes cantidades de letras de cambio extranjeras.

PARIS, 30 — Cambón y Mayer firmaron un protocolo por el cual se reglamenta el reembolso de Alemania a los aliados por 7 barcos de guerra destruídos en el año 1919.

Alemania ha prometido también entregar a los aliados los planos completos de sus barcos aéreos.

Los aliados fijarán el monto que Alemania deberá acreditarse por la entrega de dos naves aéreas a Francia y 4 Italia.

RESOLUCION DE LA COMISION IMPERIAL DEL PARTIDO DEL CENTRO CONTRA LAS SANCIONES ALIADAS

BERLIN, 30 — La comisión imperial del partido del centro votó una resolución, pidiendo la supresión de las sanciones aliadas, la evacuación de Dusseldorff, [illegible] y Ruhrort, así como la retirada de la Alta Silesia a Alemania, la cual se verá incapacitada a hacer frente a sus compromisos si se halla privada de esa región y de los principales recursos que suponen las sanciones aliadas.

---

latuídas, presentarán una solicitud al D. E. adjuntando tres ejemplares de sus estatutos, comprobantes que se les soliciten, nombre y dirección de sus asociados y de sus directores y administradores.

Art. 3o. El D. E. entregará a las cooperativas que soliciten acogerse a esta ordenanza, un documento en el que se les acredite como instituciones exentas de los gravámenes que se mencionan en el artículo primero. Igualmente entregará chapas o "carnets" especiales para sus vehículos y conductores, a fin de que puedan transitar libremente en todo el radio de la capital.

Art. 4o. En el caso de que una cooperativa destinara su o sus bienes muebles o inmuebles a fines ajenos a la misma o violatorios de las cláusulas contenidas en esta ordenanza y su reglamentación, pagará en cualquier tiempo todos los impuestos, patentes y derechos municipales de que hubiese sido exonerada, con las multas correspondientes, y perderá su facultad de acogerse a los beneficios de esta u otras ordenanzas conexas.

Art. 5o. El D. E. reglamentará la presente ordenanza.

EL COMPLETO EN LOS TRANVIAS—

Sancionóse después una ordenanza relativa a la capacidad de pasajeros admisible en los coches de tranvías, y cuyas disposiciones principales son las siguientes:

En las plataformas en que no vaya el motorista y siempre que estén ocupados todos los asientos, los coches podrán llevar hasta seis pasajeros, sin contar dos guarteros, los empleados de policía uniformados y los pases libres. En los asientos, solamente el número de pasajeros establecido en la tablilla indicadora de la capacidad, que irá colocada en el interior del rehículo. A la plataforma en que va el motorista sólo tendrán acceso un empleado municipal en funciones de inspección y un marinero o un soldado del ejército. Estará vedado al motorista entablar conversación bajo pena de veinte pesos moneda nacional por cada infracción.

Durante las horas de 0 hora a 1.30, de 11 a 13 y de 18 a 20, podrán viajar, además, en el interior del coche, las mujeres y los niños, a razón de una persona por cada espacio entre un banco y otro, contándose, a ese efecto, las dos filas de bancos como una sola. La misma franquicia regirá en cualquier hora en que llueva.

Dentro de las limitaciones que se establecen en el artículo anterior, relativas a capacidad, el pasillo interior del coche podrá ser ocupado por personas de cualquier sexo en los siguientes casos: 1o. Por personas que posean boletos de combinación y tomen los coches en los puntos de intercambio de éstas. 2o. En los coches de obreros en las horas en que se realiza ese servicio. 3o. En los servicios de pasajeros que se tomen en los lugares en que con ocasión de fiestas o espectáculos se produzcan grandes aglomeraciones de público.

Cuando en un punto determinado suba al coche un número de pasajeros mayor que el que admite su capacidad en ese momento, la preferencia para la admisión de aquéllos se dará en el orden siguiente: 1o. las mujeres, 2o. los que tengan boletos de combinación o "de vuelta" en el orden de prelación que corresponda de acuerdo con la numeración de sus respectivos boletos.

El D. E. dictará las medidas necesarias para que en los coches de tranvía subterráneo su transporte un número limitado de pasajeros, aplicando las reglamentaciones sobre el completo en lo que sea posible y conveniente a fin de evitar el hacinamiento de público que actualmente se realiza en esos coches.

Declárase exceptuado del cumplimiento de las disposiciones referentes a exceso de pasajeros contenidas en la presente ordenanza, a los coches que lleguen completos de la provincia de Buenos Aires a la capital federal.

Por último, fué aprobada sobre tablas una minuta del concejal **González Maseda**, recordando al D. E. dé cumplimiento a las disposiciones que prohiben la matanza de ovinos hembras en esta época del año.

Acto seguido, siendo las 20, se pasó a cuarto intermedio hasta las 21.30.

SESION NOCTURNA—

Reiniciada la sesión a las 22.20, el señor **Tedin Uriburu** expresó que la comisión investigadora del **Banco Municipal de Préstamos** se había dirigido al presidente de esa institución solicitando un local y las facilidades para proceder a su cometido.

El presidente, después de demorar la contestación, dirigió un extenso informe que en síntesis niega al concejo la facultad de realizar la investigación si antes no se determinan los cargos precisos acerca de los cuales se desea investigar, facultades para estudiar la marcha y funcionamiento del establecimiento.

El concejal **Spinetto** abandonó la presidencia, y desde su banca protestó indignado contra las manifestaciones expuestas en ese informe. Declaró que después de tales procedimientos, adoptados a última hora y momentos antes de clausurarse el período de sesiones, no creía en la honestidad del presidente del banco, máxime cuando, como en este caso, se usaban prácticas tenebrosas y sucias.

Después de intervenir en el debate los concejales **Villarreal, Iribarne, Bergalli y Tedín Uriburu**, aprobóse por unanimidad el siguiente proyecto de resolución: "El concejo deliberante ratifica su manifestación de fecha mayo 13 próximo pasado, y declara que tiene amplias facultades para proceder a investigaciones ilimitadas en el Banco Municipal".

SEGUNDO PERIODO—

A moción del señor **Giovanni**, resolvióse que el segundo período ordinario de sesiones comprenda los meses de septiembre, octubre y noviembre.

LICENCIA A LOS DESPACHOS DE BEBIDAS—

El concejal **Villarreal** sostuvo el impuesto uniforme a los despachos de bebidas, pequeños o grandes, expresando que convenía combatir por todos los medios la difusión del alcoholismo. No obstante se aprobó el despacho de la mayoría que hace distinciones en favor de los pequeños negocios.

Después, acordóse un subsidio de pesos 4.000 a la Universidad popular de Boca.

Por último se dió lectura a un proyecto del señor **Molina**, pidiendo se conceda la suma de 250.000 pesos a la empresa del teatro Colón, a fin de que pueda hacer frente al déficit de la temporada. Pero como en ese momento era la 24, se levantó la sesión.

MOVIMIENTO GREMIAL

COCHEROS DE PLAZA

El conflicto con la casa Fontan Silva. — Como estaba anunciado, el martes 28 se efectuó la asamblea general de socios de este gremio.

En ella, ante una gran afluencia de trabajadores que llenaba totalmente el salón Méjico 2070, se dió cuenta del movimiento que sostienen los camaradas de la referida casa y luego de un amplio debate, se aprobó, por unanimidad, la actitud asumida por el personal.

También se acordó prestarle toda la ayuda moral y material que requieran las circunstancias para sostener a los compañeros que se han lanzado a la lucha, para defender los derechos de la organización que tanto molesta a la clase proletaria.

El comité de huelga demanda de los componentes del gremio se abstengan de atar los coches que llevan los números: 79, 80, 85, 97, 104, 139, 147, 178, 187, 188, 189, 233, 728, 809, 810, 1034 y 1045.

EMPLEADOS DE COMERCIO

Casa Summer Permain y Cía.—Despido de obreros que produce resultados contraproducentes — Nos comunican varios obreros de esta casa que como consecuencia del despido injusto e injustificado de varios trabajadores, que fueron reemplazados por gentes de la liga patriótica, tiénese el propósito de proceder inmediatamente a organizar el resto del personal, para defenderse eficazmente de los proceder odiosos del subgerente Villar.

A los mozos de confitería y restaurant, se les recomienda que no olviden que deben estar alerta para las futuras decisiones del nuevo organismo.

COMISION SOCIALISTA DE INFORMACION GREMIAL

Reunión de la comisión —Se invita a los miembros de esta comisión a la reunión que celebrará hoy viernes, a las 21, en Rivadavia 2089. — El secretario.

CONFRATERNIDAD FERROVIARIA

Por la unidad y la sana organización del gremio

MANIFIESTO DE LA SECCION TALLERES, F. C. S.

La sección Talleres (F. C. S.) del sindicato de talleres ha dado a la publicidad el manifiesto que más abajo reproducimos, dirigido a los ferroviarios en general. Dice así:

La situación que se les planteó a los ferroviarios con motivo de los conflictos recientes, y la actuación de los cuerpos centrales al adoptar las medidas que aconsejaban las circunstancias, fué motivo para que, a base de conceptos y apreciaciones erróneas y con la más absoluta falta de conocimientos de la realidad, se propalasen las especies y calumnias más mezquinas, que no pueden tener otro fin que crear dudas y confusiones peligrosas para la estabilidad y buena marcha de nuestra organización.

Por estas razones, la C. A. ha creído conveniente lanzar este manifiesto y hacer una exposición serena y franca de hechos y razones que nadie debería olvidar al hacer juicios sobre la organización y sus hombres, en la seguridad de que todos los compañeros sinceros y defensoers celosos de sus intereses y de la orientación sana que debe poseer toda organización, y en particular la nuestra, podrán al final comprobar los fundamentos poco serios y propósitos nada dignos que tienen las críticas, que en todo momento, amarillos y divisionistas, trataron de arrojar, sin lograr alcanzar a la Confraternidad ferroviaria y sus métodos. No es nuestro fin convencer a los que por ignorancia, mala fe o intereses ocultos no ven ni oyen; sólo nos dirigimos a los que están dispuestos a escuchar razones y meditar un momento sobre las lecciones que recibimos a diario, y a éstos nos permitimos exhortarles a que acompañen con más eficacia las obras que la experiencia nos demuestra que son buenas.

En estos momentos en que arrecian los ataques y calumnias contra la obra sensata de los cuerpos centrales, la sección Talleres — interpretando con altura la situación y los intereses reales y permanentes del gremio — desea expresar públicamente su absoluta conformidad con la labor silenciosa y fecunda que han venido realizando los cuerpos centrales. Y señala al gremio en general como una maniobra vulgar e indigna, que ha de obedecer seguramente a inspiraciones de nuestros enemigos, la que vienen realizando algunas secciones que mientras no formulan ninguna observación seria ni concretan ningún cargo, injurian y calumnian de un modo canallesco a nuestra organización y a sus mejores militantes, a la vez que intentan distraer las energías, hoy dedicadas a la conquista del escalafón, por un congreso extraordinario sin motivo ni objeto. El abandono de la discusión del escalafón — como dichos calumniadores pretenden — es algo que sólo a las empresas beneficiaría y sólo a los instrumentos conscientes o inconscientes de éstas puede ocurrírseles.

Conviene, por otra parte, que recuerden todos que las numerosas luchas en que esta sección ha debido intervenir en distintas ocasiones, incluso la huelga de seis meses y de los 21 días, cuando la disposición del espíritu era de las más halagüeñas, tanto que las prédicas más avanzadas se nos parecían practicables a breve plazo, ¿cuál ha sido su resultado práctico? Todos han de recordar que cuando no fué un triunfo efímero, fué un verdadero desastre. Nadie en Talleres puede haberlo olvidado, tanto que nos obligó a reconocer que no podríamos mantener o conseguir ningún triunfo si todos los ferroviarios no nos uníamos en una organización única, que tuviera una orientación sana y capaz en todo momento de contemplar las necesidades y situación real de sus componentes en los conflictos que tendrían que afrontar.

Comprendiendo esta verdad, es que esta sección se propuso alcanzar la unidad ferroviaria, única condición que nos haría fuertes y respetados. En ninguna otra sección como en ésta se ha trabajado con más empeño y entusiasmo con ese fin; y recordarán también los compañeros que no se perdió ocasión de exhortar a las demás secciones a que colaboraran a esa gran obra; convencidos, por los fracasos sufridos, de que no debíamos mezquinar sacrificios para realizar esta magna obra, sin la cual nunca podríamos imponer el respeto y conseguir las mejoras que anhelábamos.

Para conseguir esa unidad, hubo de afrontar y vencer toda clase de obstáculos; por una parte, la indiferencia, y por otra, los amarillos y divisionistas, que en todo momento corrieron parejas en difamar la organización existente, propagando obra fantástica, que nunca llega ni llegará a ser una realidad. En aquel entonces se combatía a la Federación ferroviaria y obstaculizaban su obra unionista, propagando el sindicato por ferrocarril. Pero muy a pesar de los disolventes y sectarios, la unidad triunfó. Y no bien fué sancionada en el congreso mixto, los mismos charlatanes que antes pregonaban el sindicato por ferrocarril, se lanzaron a combatir a la Confraternidad, cambiando de táctica, pero no de propósitos. Propagan hoy la Federación de sindicatos, o sea la resolución que se aprobó en el congreso último de la Federación del V. donde se resolvió también combatir y destruir la Confraternidad, a la que, por no rotularse comunista, consideraron amarilla.

Esto evidencia que no existe en los propósitos de los enemigos de nuestra organización ningún anhelo de mejorarla ni cosa que se le parezca, sino al contrario detener su avance y, si es posible, destruirla de acuerdo con la resolución del citado congreso. Con ese fin no escatimaron insultos ni calumnias; y comprobando que a pesar de todo, la Confraternidad, antes que transcurra el período indispensable para que toda gran obra se consolide, ya da sus frutos, su desesperación llega al paroxismo y no vacilan en incurrir en las más ridículas contradicciones con tal de entorpecer su marcha progresiva.

Ayer se abalanzaron contra la organización cuando la junta central, autorizada por las secciones, se proponía aplicar el trabajo a reglamento para imponer la readmisión de los cesantes y exigir la discusión del escalafón para tráfico y talleres; hoy esos mismos elementos truenan contra la organización porque los dirigentes impidieron su destrucción, no llevándonos a un conflicto sin cohesión ni preparación alguna. Los enemigos de la Confraternidad son de los que propagan en todo instante la violencia, para que otros la practiquen, y de los que afirman que la revolución ha de ser obra de la miseria y de los estómagos famélicos aunque ellos no descuidan nunca de alimentar lo mejor posible el suyo.

En fin, estos hipercríticos de nuestra organización se asemejan como dos gotas de agua a los dirigentes del conflicto del Central Córdoba, que, como se recordará, trataban a la Confraternidad de amarilla porque públicamente y por asuntos de interés de todos, se dirigía a los poderes públicos; sin que ellos tuvieran, luego, el menor empacho (una vez dejados centenares de compañeros en la calle), a concurrir a la casa de gobierno por medios poco limpios y por caminos nada rectos.

La Confraternidad, de acuerdo con el verdadero y sano fin del gremialismo, entiende que la revolución no ha de ser obra de acrobacia ni de privaciones, porque si fuera así, ella se hubiera llevado a cabo muchos años ha. Entiende, por el contrario, que se prepara la revolución a base de unificación de fuerzas y de conquista de mejores condiciones de trabajo, con lo cual pocrá adquirir la disciplina y preparación indispensables que el proletariado debe poseer para asumir con éxito la dirección del gobierno de la sociedad y de la industria.

Recordemos, por último, frente a las calumnias dirigidas a la organización, que después del último movimiento infructuoso, se consiguió mejorar nuestra situación y si bien dista mucho de lo que ambicionamos, hay que reconocer que nada se comprometió para obtenerlo. Al contrario, conseguimos que la unificación con nuestros compañeros de tracción fuese un hecho, que de inmediato dió por fruto la discusión del escalafón para el personal de tráfico y talleres, el compromiso por parte de las empresas, de la readmisión de los cesantes, y la libertad de nuestros compañeros presos, obtenida sin sacrificios y sin abandonar por un momento la obra de hacer más fuerte y consciente la Confraternidad ferroviaria preparándola para conquistas mayores y de más trascendencia.

Por todo lo expuesto, frente a la campaña de calumnias e insultos que se lleva a cabo contra la Confraternidad, cabe no olvidemos las lecciones amargas que recibimos a diario. Por su parte la C. A. cumple con el deber de dar la voz de alerta a todos los compañeros y advertirles que nuestros enemigos son aún muchos y que los más peligrosos son los que sin hacer nunca nada útil y práctico, llevan el papel de censores sistemáticos de lo que hacen los demás.

Tengamos presente, además, que si podemos mantener las conquistas obtenidas y conseguir mayores, no hay que olvidar tampoco que, en cualquier momento por nuestra insensatez, podremos destruir todo lo que costó tanto sacrificio para conseguir y volver asimismo a las condiciones miserables en que estábamos antes de la huelga de 1917. Y, recuerden, por último, los camaradas ferroviarios que en aquel entonces, que hacía falta como nunca la organización, no aparecieron los revolucionarios ultra rojos que intentasen remediar en lo más mínimo la situación, y que sólo aparecen cuando se trata de disfrutar de lo que otros construyeron.

¡Alerta! En nosotros está avanzar o retroceder, y en nosotros recaerán las consecuencias de nuestra obra.

Compañeros ferroviarios: Continuad vuestra obra y despreciad a los charlatanes y calumniadores irresponsables.

¡Viva la unidad ferroviaria!

¡Viva la Confraternidad ferroviaria!

MOZOS, COCINEROS Y ANEXOS DE BOCA Y BARRACAS

Estado de los conflictos. — Sin variación de importancia siguen los conflictos que este indicato sostiene con los patrones más reacios, pero podemos indicar que hay por parte de algunos de ellos, visibles muestras de que flaquean en su terquedad llegando a hacer insinuaciones de arreglo; "pero teniendo en cuenta que esta vez los ha llevado su furia hacia el sindicato, hasta atropellar a varios de sus componentes, no daremos, dice la C. A., por terminados los conflictos hasta tanto no obtengamos la debida reparación y accedan a nuestras justas demandas".

Las casas en conflicto son: La cervecería "Nuevo Munich", Almirante Brown 1400, y el restaurant "Constructor Naval", Olavarría 265.

CAMARA SINDICAL DE COCINEROS Y PASTELEROS

Resultado de una rifa. — En el festival celebrado el martes 28 del actual, en el salón del Centro de Almaceneros, fué sorteada la rifa que se había organizado resultando premiados los siguientes números:

Primer premio, 13.411; 2o., 1.656; 3o., 3.746; 4o., 4.713; 5o., 333; 6o., 13.580.

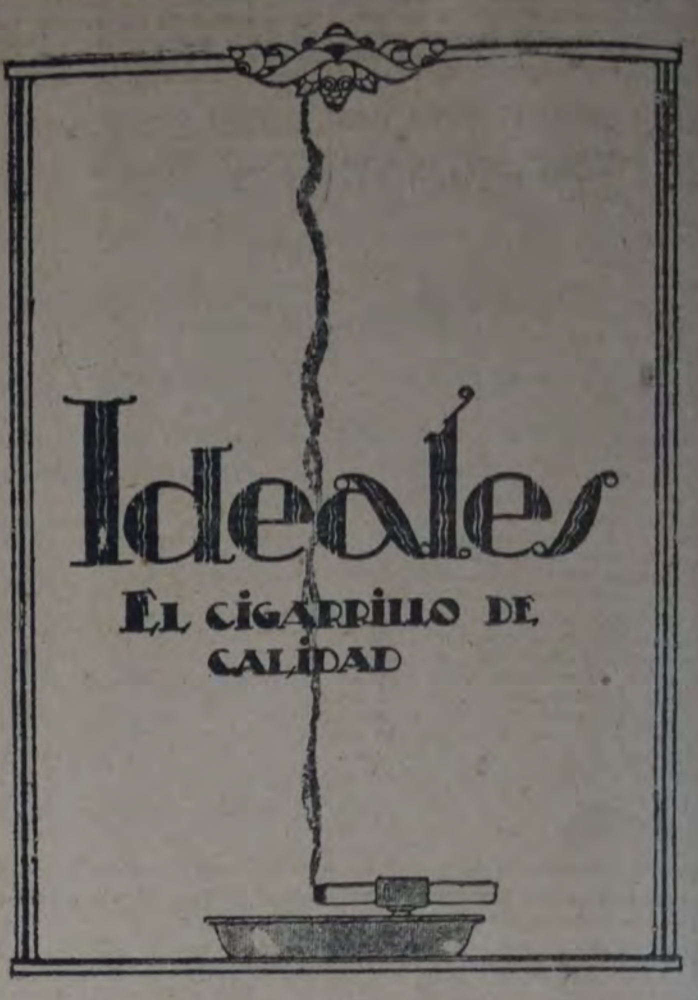

FEDERACIÓN GRAFICA BONAERENSE

La huelga en la casa Ault y Wiborg — Continúa el conflicto que sostienen los obreros de esta casa, situada en la calle Defensa 533 al 71.

Después de haber transcurrido 30 días desde que se inició el movimiento, los obreros se mantienen firmes y entusiastas, permaneciendo en sus puestos de lucha sin haber desertado uno solo de las filas.

Esto alienta a los huelguistas a ser constantes en la cruzada, de la que se hallan seguros que sabrán llevar a buen término, estando además convencidos de que defienden una causa noble y justa.

OBREROS MOSAISTAS Y ANEXOS

Bloqueo a una fábrica — Asamblea de la sección Lomas de Zamora — Esta entidad comunica a todos los mosaístas en general que en la reciente asamblea del gremio, que se verificó el domingo 26 último, se resolvió, después de una larga y animada discusión, reafirmar la resolución de asambleas anteriores, consistente en que ningún masaísta, por dignidad propia, deberá trabajar en la fábrica de los ex compañeros Felipe Camelli, A. Cabasse, A. Pellegrini y Jorge Pellegrini, por considerar que la traición que estos cuatro sujetos cometieron contra el gremio, del que ellos se consideraban orientadores, es imperdonable.

También comunica a los compañeros de Avellaneda que el domingo próximo la sección Lomas de Zamora efectuará asamblea general, en el local de la calle General Rodríguez 485 de aquella localidad, por lo que se les pide a todos los que están incluídos en el asunto "traspaso de ésta a aquella sección" hagan acto de presencia. Concurrirán dos delegados de la comisión administrativa de la sociedad.

SINDICATO ÚNICO DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO

Cambio de local — Esta entidad hace saber a las organizaciones obreras, y en particular a los asociados, que desde la fecha la secretaría funcionará en el local Venezuela 2502.

En breve se anunciarán los días de reunión del comité central y el horario de secretaría.

SOCIEDAD TALLERES RURALES UNIDOS DE AVELLANEDA

La huelga en el taller "San Martín" — Su terminación — Vandalismo de la policía y la liga tenebrosa — La comisión de la sociedad Talleres rurales unidos de Avellaneda nos envía, para su publicación, la siguiente nota:

"Comunicamos a todos los gremios afines y a los demás en general que en la última asamblea realizada por los obreros de este taller se acordó dar por terminado el movimiento que sostenían con el señor Noé.

Las causas que motivaron la vuelta al trabajo de los huelguistas no habrán pasado inadvertidas para los obreros de la región: ellas radican en la intensa

DIA Y NOCHE — Está abierta la Farmacia MORALES, Lima y Humberto. Sucursal: Belgrano 257. La más antigua. La mejor surtida. La más barata del sur. Remite pedidos a provincias.

20 SANTOS Cts

UPTON SINCLAIR

JIMMIE HIGGINS

Novela de un obrero socialista americano durante la guerra

(Traducida especialmente para LA VANGUARDIA por Ernesto Mario Barreda)

CAPITULO XIV

JIMMIE HIGGINS TOMA EL CAMINO

Jimmie era honrado; trataba de hacerle frente a los hechos que veía; y cuando se detenía para reflexionar, cuando recordaba lo que había hecho en compañía de Bill "el Salvaje", de Curran la Fresa, Joe Cabeza Chata y Peterson el Chueco, no podía negarse que, sin quererlo, habían contribuído a ayudar al káiser a ganar la guerra. En sus discusiones con los otros, Jimmie no se atrevía a decir todo lo que sabía sobre ese punto; así, cuando reflexionaba, sentía turbarse su conciencia y que la duda roía su alma. Suponiendo que fuera verdad lo que el doctor Service había tratado de probar, que la victoria del káiser significaba para América veinte o treinta años de preparación para la próxima guerra, ¿no sería mejor, entonces, abandonar la agitación revolucionaria por algún tiempo, hasta que se hubieran desembarazado del káiser?

Existían pocos socialistas que razonasen así, entre los que habían tomado una parte activa en el movimiento, teniendo antes de la guerra las ideas de Jimmie. Denunciaban ahora la resolución de San Luis, la "decisión de la mayoría", como se la llamaba. Cuando ésta se decidió por una votación más o menos de ocho contra uno, esos compañeros se retiraron del partido, y algunos hasta atacaron violentamente a sus antiguos amigos. Estos hechos fueron recogidos por la prensa capitalista, lo que indignó a Jimmie Higgins. ¡Bonitos socialistas, abandonando el buque en la hora de peligro! Renegados, les llamaba Jimmie, comparándolos con Judas Iscariote, Benedicto Arnoldi y otras celebridades del mismo género en los tiempos pasados. Ellos, que eran por el estilo de Jimmie, le respondieron llamándolo alemán y traidor, lo que no fué mucho para decidirle a escuchar sus argumentos. Así, los dos bandos se cegaban de cólera, olvidando los hechos en cuestión y pensando sólo castigar un antagonismo aborrecido.

VI

Por todo el país, ahora, la gente enviaba sus hijos a los campos de instrucción y ponía su dinero en los "empréstitos de la libertad". Así, pues, no se hallaba de humor para oír controversias; saltaba de cólera a la menor objeción de que la causa por la cual hacían sacrificios, no fuera absolutamente justa y recta. Había una organización llamada "Consejo del pueblo para la paz y la democracia", que trató de reunir un congreso nacional; la asamblea fué dispersada por las turbas y los delegados salieron errantes por el país, tratando en vano de encontrarse. El intendente de Chicago dióles autorización para reunirse en esta ciudad, y el gobernador del estado mandó tropas para impedírselo! Ahora ved, habíase descubierto todo respecto a la organización donde trabajaba Jerry Coleman, el "Consejo Nacional Obrero para la paz", y he ahí justamente que otra sociedad llevando un nombre muy parecido, trataba de producir una agitación que resultaba idéntica para cualquiera. La diferencia entre traición pagada y super-idealismo era infinitamente sutil, para que la gente pudiera hacerla en esos trágicos momentos.

Se hacía cada vez más de moda arrestar a los socialistas y suprimir sus diarios. En muchos lugares, las autoridades gubernativas interceptaron el envío de la "declaración de la mayoría", atacando a los funcionarios de los estados por haberla dejado pasar entre la rutina de sus ocupaciones. Jimmie recibió una carta del compañero Meissner de Leesville, haciéndole saber que el compañero Jack Smith tenía dos años de penitenciaría por su discurso de la Opera-house, y que los otros conatos oratorios habían sido castigados con una multa de quinientos dólares. Muchos números de "El Obrero" habían sido secuestrados en el correo, y últimamente la policía hizo una visita a las oficinas obligando a suspender la publicación. Como estas cosas se producían en todo el país, si vos sosteníais ahora con Jimmie una discusión en favor de la guerra, os respondía que la América se había vuelto más prusiana que la Prusia. ¿Para qué batirse por la democracia en el extranjero, si para ganar la batalla había que sacrificar en el país hasta las menores partículas de democracia?

Jimmie lo creía realmente, lo creía con la más apasionada y desesperada vehemencia. Entreveía una guerra, ganada con provecho para los opresores de allí; preveía el sistema del militarismo y la abolición de los derechos, invadiendo para siempre al pueblo americano. Admitía que el presidente pudiera ser sincero en aquellas lindas palabras que empleaba a propósito de la democracia; pero los grandes intereses de Wall-Street que habían gobernado el país durante tantas décadas tenían sus apetitos secretos, para los cuales la locura marcial servía de manto propicio. Estaban en camino de hacer el servicio militar reglamentario en América; iban a obligar a todos los estudiantes a recibir las lecciones militares de la obediencia y la subordinación; estaban en camino de suprimir la prensa socialista y poner un término a toda propaganda radical. Esos socialistas que se lanzaron a sostener el programa de guerra del presidente se despertarían un buen día con una terrible amargura en el corazón.

No, decía Jimmie Higgins, el modo de combatir la guerra es resistirse a los subterfugios, por hábiles y plausibles que sean, por los cuales se busca persuadirnos a sostenerla. Imitando el ejemplo de los rusos. La propaganda de la revolución proletaria, el ejemplo glorioso que los obreros rusos habían dado, haría más para abatir el poder del káiser que todos los cañones y obuses del mundo. Pero no era así que los militaristas querían derribarlo, y Jimmie sospechaba que muchos de ellos preferían ver la guerra ganada por el káiser más bien que por los socialistas. Los gobiernos rehusaron librar pasaportes a los socialistas que deseaban reunirse en algún país neutral, para lanzar las bases de un acuerdo capaz de aproximar a todos los pueblos, y Jimmie consideraba la interdicción de esta conferencia como el supremo crimen del capitalismo mundial. Era evidente que este último conocía a su verdadero enemigo y que tenía la intención de servirse de la guerra como una excusa para tenerlo maniatado.

VII

Día a día, Jimmie abrigaba mayores esperanzas en Rusia. Su amigo, el pequeño Rabin, el sastre, recibía un diario ruso publicado en Nueva York, el "Novy-Mir", y traducía las novedades y los editoriales. El grupo de Hopeland, bajo esa inspiración, votó un mensaje fraternal de simpatía hacia los trabajadores rusos. Sucedía que en Moscú se empezaba a librar una lucha entre los socialistas favorables a los aliados y los internacionalistas, los verdaderos, los puros proletarios de toda integridad. Los primeros eran llamados mencheviquis y los últimos bolsheviquis; naturalmente, Jimmie estuvo por éstos. ¿No conocía bastante a los "socialistas de escaparate" de su país, que se dejaban emplear por el capitalismo?

Los revolucionarios rusos tenían dos grandes fines; primero, la tierra, que los campesinos debían quitar a los señores, y en segundo lugar la deuda nacional. El zar de Rusia adeudaba cuatro mil millones de dólares a Francia y uno o dos mil a Inglaterra, que empleó en esclavizar a los trabajadores rusos, mandando a la muerte, sobre el campo de batalla, a siete millones de ellos. ¿Debían considerarse ahora ligados por esa deuda? Si se le hacía esta pregunta a Jimmie, respondía con un "no" atronador, considerando como vendidos o como víctimas de Wall-Street a todos los socialistas que sostenían a Kerensky en Rusia.

En cuanto al gobierno americano, deseando hacer un llamado al pueblo ruso para que obrara lealmente en la guerra, envió una comisión a la cabeza de la cual se hallaba uno de los abogados de asuntos más notables en América, un hombre cuya vida, decían los Jimmie, estaba vendida a la causa antiliberal. Y la voz aflautada de Jimmie Higgins subía en un falsete de burla y de rabia. Naturalmente, su partido procuró que los bolsheviquis estuvieran informados, anticipadamente, del carácter de esta comisión, lo que era innecesario, en realidad, pues desde la caída del zar comenzó un peregrinaje hacia ese país de los socialistas rusos de Nueva York y de San Francisco, gente que había visto la faz miserable del capitalismo americano, en los barrios bajos de las grandes ciudades, y que no perdieron tiempo en suministrar a los revolucionarios rusos buenas y completas informaciones sobre Wall Street.

(Continuará).

reacción policial y las peresecuciones de las hordas cavernícolas, que se lanzaban como fieras ávidas de exterminio y de venganza sobre los compañeros que más se descollaban en el movimiento, encarcelando a unos y persiguiendo a otros, e inmiscuyéndose en las asambleas para perturbar la buena marcha de la huelga. En esta forma imposibilitaron la continuación del movimiento."

MOZOS Y ANEXOS DE BUENOS AIRES

Los conflictos del gremio — Continúan los atropellos policiales — El comité de huelga de este sindicato nos envía para su publicación el siguiente informe:

"Prosigue la campaña de propaganda contra el café Paulista, café Colón y café Cosechera, casas éstas con las que se mantiene el conflicto como en el primer día, sin que sean óbice para ello las mil y una dificultades con que hemos de tropezar para poder llevar al conocimiento público el estado de estos movimientos, pues la fe en nuestra victoria por la justicia que nuestra causa contiene, nos hace redoblar las energías a cada nuevo obstáculo.

El cierre — por falta de ventas — de dos sucursales del Paulista, ha encontrado en el gremio el eco que era de esperar, el que, en su totalidad, ha manifestado su firme voluntad de seguirles la lucha a estos tercos capitalistas.

—La fobia policial contra las organizaciones obreras continúa implacable, y una buena prueba de ello es que en la noche del 25 del corriente han sido detenidos dos compañeros que pegaban carteles de convocatoria a asamblea, a los que no contentos con conducirlos a la comisaría, desde ésta han sido trasladados a la correccional de la calle Azcuénaga.

¿En virtud de qué ley se cometen estos atropellos?"

LAVADORES Y LIMPIABRONCES DE AUTOS

La huelga en la cooperativa — Motivos que la produjeron — La comisión de este sindicato ha lanzado un manifiesto explicando los orígenes del conflicto que sostiene con la Compañía cooperativa de autos.

De él extractamos los siguientes párrafos:

"Teniendo conocimiento de que el directorio de esta entidad patronal hace circular versiones falsas con el propósito de colocar en mal concepto ante sus asociados al personal de Lavadores y limpiabroncas, nos vemos en la necesidad de explicar el origen del conflicto existente.

Como se recordará, este sindicato declaró la huelga en solidaridad con los camaradas choferes, por el inaudito atropello cometido por la liga patotera, que deja tamañitos los crímenes realizados en otra épocas por los históricos "cien negros" de Rusia; esta solidaridad prestada al sindicato Unión choferes fué interpretada por los que hacen de dirigentes de la cooperativa como huelga de solidaridad con su caja de hierro, pues se negaron a pagar los días del 1 al 6, y sólo pagarán del 24 al 30 si el personal volvía al trabajo; de lo contrario, no. En vano se apersonó una comisión con el propósito de hacer entrar en razón a ese directorio; en vano se hizo ver que en otros garajes habían pagado al personal todos los días de huelga; no y no fué la respuesta dada, a pesar de haber caído presos varios compañeros por guardar los intereses de la cooperativa cuando la "razzia" de la policía por los garajes; transigimos, a pesar de todo, para evitar el conflicto, porque ese directorio nos prometió influir en el ánimo de los socios para pagar los días del 6 al 8, que estaban en litigio. Tampoco se nos pagaron esos dos días; nuevamente nuestra buena voluntad fué puesta a prueba, a fin de evitar la huelga; todo fué inútil: se ha querido provocar el conflicto, y la prueba de ello la tenemos en la forma cómo se nos trató al siguiente día al volver al trabajo despidiendo a un camarada sin causa justificada; luego se le comunica al personal que no tendrá más día franco; que no se llamará a ningún obrero a la bolsa de trabajo, y una serie de imposiciones tales, que no tuvimos más remedio que declararnos en huelga.

Muchas son las mentiras lanzadas por allí con que se pretende desprestigiar nuestro movimiento. Una de ellas es la de que se paga al suplente que está en lugar de un enfermo y a éste también, lo que, aunque sería muy humano, no ocurre, pues el camarada enfermo tiene que ayudar con 50 centavos diarios al directorio para abonar al suplente.

Nada nuevo exigimos; ésta es la razón que nos asiste; pero sí impondremos se respeten la organización y nuestros derechos. Mientras así no se haga, continuaremos la huelga.

No dejaremos de recomendar al testaferro del gerente, que a todo trance, al ir una comisión a entrevistarse con él, pretendió a gritos provocar un incidente, fingiendo no comprender el sentido de las palabras vertidas por un compañero. Lo mismo diremos del encargado del garaje Salguero, ex guarda-cárcel, quien pretende sentar plaza de guapo, desafiando a los obreros."

Federación obrera molinera

HAY QUE RECONOCERLA

La pretensión de los señores de la S. A. de los molinos H. y E. de G. del Río de la Plata y otros de desconocer la F. O. molinera como entidad obrera, ¡qué ironía! es viciada e infantil. ¿Creerán estos señores que estamos a merced de que ellos nos reconozcan? Que se les quite tal cosa de la cabeza; somos mayores de edad y capacitados suficientemente para defender nuestros derechos de productores. Pareciera que los señores del cereal, no satisfechos del lucro que hacen de nuestro esfuerzo, quisieran erigirse en aves de rapiña para arrebatarnos nuestras conquistas realizadas a fuerza de cruentos sacrificios, como ser, horario de trabajo para gentes civilizadas, y jornal para mitigar un tanto el hambre de nuestros hogares, y la parte moral del débil que se elevó y dejó de ser un sumiso o una cosa que se muere, para convertirse en un hombre útil y capacitado para la sociedad.

¡Estas conquistas no las arrebatarán! No, y mil veces no. Frente a tal pretensión y contra la avaricia desmedida de esos sanguijuelas de la sangre proletaria, se levantarán los hombres del músculo y del cerebro, y se dispondrán a librar la batalla decisiva contra nuestros tiranos, y pagar su merecido a los hambreadores del pueblo, y detentadores del bienestar social.

No nos extrañan las algaradas que pueden hacer los acaparadores extranjeros de los productos argentinos, y menos nos meten en cuidado sus manifestaciones platónicas, y de suyo absurdas, cuando hacen circular por los establecimientos harineros el consabido cartelito anunciando el desconocimiento de la F. O. molinera, por medio de sus secuaces, de esos elementos despreciables que se arrastran como reptiles ofertando su servilismo a cualquier precio.

Declaramos que los señores directores de la molienda están equivocados, como otras tantas veces, con la F. O. molinera; sus extorsiones no les han de dar el resultado apetecido; los obreros han adquirido un grado de conciencia de hombres, y por tal los obreros de la molienda han de cumplir con sus deberes de organizados, mal que les parezca a los directores y a sus esbirros.

Si los que tienen en la actualidad la dirección de los establecimientos harineros fueran sinceros, les daríamos este sano consejo: que procuren por todos los medios conservar buenas relaciones con la F. O. molinera, antes que los obreros de la molienda cierren las compuertas de desagüe y queden todos esos señores inundados; si así no lo hacen no tendrán mejor suerte que la del judío errante. — **El comité de huelga.**

EL PROCESO A LOS O. TRANVIARIOS

La calma de los jueces. — A raíz de haberse declarado el paro de los tranvías durante el día 1o. de Mayo, fueron detenidos más de trescientos obreros de este gremio, de los cuales seis quedaron a disposición del juez doctor Romero, el cual todavía no se ha expedido en el proceso, ni se sabe cuándo fijará día para la audiencia.

Hay algunos casos en este proceso, que quizás expliquen la lentitud del mismo, cuyo objeto sea posiblemente ver si con el tiempo se encuentra algo de qué acusar a los procesados. Nos referimos especialmente al detenido José Treviño, acusado, según se nos informa, de haber propuesto en una asamblea de tranviarios la celebración del 1o. de Mayo con la paralización, ese día, de las tareas. ¿Es posible que se formule semejante acusación y que ella pueda servir de base para procesar a un hombre y mantenerlo detenido durante dos meses, lo que equivale ya al cumplimiento de una condena?

En el gremio de tranviarios es voz corriente que éste proceso está alentado por poderosas influencias puestas en juego por la empresa del Anglo Argentino, interesada en dar a sus obreros la sensación de que todo lo puede contra los que quieran levantar contra ella una fuerte organización de sus obreros y empleados. Al juez doctor Romero corresponde desvirtuar esas versiones, resolviendo este ya largo proceso de una vez por todas.

F. O. LOCAL BONAERENSE

(COMUNISTA)

COMUNICADO OFICIAL

A las organizaciones obreras adheridas y autónomas y al proletariado en general — El consejo de la Federación O. L. B. C., después de los acontecimientos que son del dominio público; una vez repuesta del audaz e incalificable atropello llevado a cabo por las huestes de orden social al servicio incondicional de la clase capitalista; una vez recobrada la libertad de la casi totalidad de sus componentes; vista y analizada la situación de las organizaciones después de la racha policial, reclama de los elementos activos e inteligentes que se den de cuerpo entero, con la sensatez y cultura que el caso requiere, a la labor sindical, a los efectos de restablecer la organización y emprender de nuevo la lucha.

Por otra parte, recomendamos a los trabajadores que con conocimiento de causa aman y estiman a la organización, analicen sin apasionamientos de ninguna especie la situación en que fueron colocados en la emergencia que motiva estas líneas, para que cuando en el futuro haya necesidad de defenderse de los elementos de ataque sepan presentar batalla sin verse en el duro trance en que la confianza en ciertos elementos los ha colocado.

Reapertura y funcionamiento de la secretaría — Hacemos saber a todas las organizaciones obreras de la capital que nuestra secretaría permanece abierta todos los días, de 17 a 20, en nuestro local social, Tacuarí 653, adonde debe ser dirigida toda la correspondencia a nombre del consejo o secretario. — **El consejo local.**

OBREROS TAQUEROS

La huelga en la casa Porro y Cía. — El numeroso personal en conflicto realiza periódicamente asambleas en las que pone de manifiesto el espíritu de lucha que lo anima. La fábrica permanece completamente paralizada, ya que ni uno solo de los huelguistas ha desertado del puesto de combate.

Hoy viernes y mañana sábado, a la hora de costumbre, habrá asambleas.

S. O. DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO

LOS CONFLICTOS DEL GREMIO

Casa Pagola y Cía. — El conflicto con esta casa continúa en el mismo estado, y cada día que pasa se puede notar la firmeza con que los compañeros están dispuestos a sostener el movimiento.

Los avisos que este capitalista viene publicando en la prensa burguesa pidiendo obreros, no le surten el efecto perseguido, ya que el personal sabe contrarrestar la obra de estos reaccionarios, aunque ellos sean muchos, llegando al extremo de publicar en el diario alemán pedido de operarios para que fueran a oficiar de crumiros. Cree este ingenuo señor que los trabajadores, sean alemanes, rusos o franceses, no tienen una conciencia formada de lo que es la lucha de clase; pero en esta oportunidad, como en tantas otras, sus propósitos han fracasado rotundamente.

Por otra parte, como decimos, los huelguistas se mantienen firmes y, por lo tanto, no podrán ser vencidos, por cuanto el personal se ha dado cuenta de la importancia que tendría para el gremio, así como para la clase trabajadora organizada, un triunfo de esta magnitud en estos momentos de agitaciones sociales.

El comité de huelga reclama de todos los compañeros un decidido apoyo para este conflicto.

El personal se reúne todos los martes y jueves, a las 8, y los sábados, a las 14, en el local Estados Unidos 3545.

Otras casas en conflictos — Sin variantes dignas de mención prosiguen los movimientos que mantiene el gremio con las siguientes casas: Uboldi Hnos., Rivadavia 2458; El Palomar, Méjico 4242; Martí Hnos, Catamarca 462; Bermolén, Pichincha 1550; Luis La Valle, Venezuela 2439; Rubinet y Cía., Chiclana 3484; Piza Hnos., Méjico 4160; Riera y Fuster, Tarija 3900.

Asamblea extraordinaria — El domingo próximo, a las 8, se efectuará una asamblea extraordinaria, en el salón La Armonía, calle Belgrano 3274.

CONDUCTORES DE CARROS

Asamblea para el próximo domingo — Manifiesto al gremio — El domingo próximo, a las 8, en Montes de Oca 970, la sociedad de conductores de carros efectuará una asamblea en la que se considerará la siguiente orden del día: Acta anterior; reintegración de la C. A.; cotizaciones; correspondencia; asuntos varios.

Con motivo de este acto, la C. A. ha lanzado el siguiente manifiesto dirigido al gremio:

"Camaradas: Sería superfluo transcribir y detallar en este diminuto manifiesto las distintas fases de los hechos coercitivos últimamente acaecidos, y si algún punto tocamos, ello será únicamente para orientarnos en las futuras luchas.

Una cruenta lucha está entablada desde ya remotos tiempos entre el capital y el trabajo, llegando a acentuarse en este rincón americano en una forma descomunal, pero lógica, pues en ella se demuestra el grado de conciencia y solidaridad adquirido por los trabajadores todos, dispuestos como un solo hombre a defender la justa causa de los humildes, de los que sufren, que también es causa de la humanidad. Pero hete aquí que embarcados momentáneamente en una lucha económica y frente al enemigo capital, hemos demostrado el valor positivo del trabajo como imprescindible y único propulsor del progreso humano (ya sea material o intelectual), y llegados al pináculo de la contienda y marcando ya el jalón de la hegemonía proletaria, apareció de sorpresa un enemigo más (quizá por no negar su tradición pretoriana), y de acuerdo con el capital cumplió su macabra misión de mercenario, arreciando con pasión bélica contra lo que tantos sacrificios nos había costado darle vida, contra el producto de nuestros desvelos, contra la obra sindical elaborada con el más puro y sagrado material humano, con la inteligencia, con la abnegación y el altruismo particulares, hechos nervio en los hombres que piensan en un futuro más armónico y más bello, y más allá, mucho más allá de las mezquindades egoístas que informan a los que a nuestro paso se oponen.

Queremos olvidar el tenebroso pasado, que nos causa náuseas, y concretarnos en el presente a afirmar el futuro igualitario, apuntalando nuestra convicción la lúgubre historia de la inquisición, que con sus horripilantes hogueras no pudo extirpar la ciencia "hierática" que se abrió paso hasta nuestros días y seguirá impertérrita la cuesta ascendente, sin que basten las ligas "fascistas" y los somatenes para detener la marcha evolutiva del pensamiento humano.

Camaradas: Aun cuando los espíritus irreflexivos vean en la superficie del mar humano una balsa de aceite, nosotros, que analizamos lo profundo porque profundos son nuestros dolores, negamos esta modorra, porque ella es sinónimo de muerte, y declaramos que esta aparente calma es, en el lenguaje de la lucha, una "tregua" que concedemos; pero el movimiento, compañero inseparable de la vida en todas sus manifestaciones, no puede estancarse y subsiste "bajo fondo", para surgir mañana más pujante, pues es ley natural que tras la bonanza venga la tempestad, y para salir airosos en las futuras arremetidas es que os invitamos a templar el espíritu y darle un rumbo a seguir en la asamblea extraordinaria a efectuarse en nuestro local social, el próximo domingo."

EXPENDEDORES DE NAFTA

Prosigue el conflicto con la casa Padilla. — El intenso movimiento que sostienen estos trabajadores con la casa Guillermo Padilla y Cía., continúa con gran firmeza.

El comité de huelga ha dirigido a los choferes en general un extenso manifiesto en el que además de hacerles conocer las causas del conflicto, reclaman de los trabajadores del volante su más decidido apoyo y les recuerda que no deben cargar nafta en los siguientes surtidores

Plaza Lorea, plaza Constitución, plaza Once, plaza Británica (Retiro), plaza Rodríguez Peña, Pueyrredón y avenida Alvear, plaza Italia, plaza Moreno (Monserrat), plaza Vicente López, plaza Libertad, plaza Lavalle, plaza de Flores, avenida Montes de Oca entre Plazón y Brandzen, L. N. Alem, entre Rivadavia y B. Mitre, plaza Central de Belgrano, plaza Primera Junta (Caballito), avenida Vértiz y Pampa, plazoleta Garay y Entre Ríos, plaza Independencia, parque Rivadavia, Malabia esquina Santa Fe, Paseo Colón y Belgrano, Paseo de Julio y Lavalle, Defensa y Humberto I, plaza España, dársenas sur y norte, Est. B. Mitre y San Fernando.

CARPINTEROS, ASERRADORES Y ANEXOS

La C. A. nos interesa la publicación de esta nota informativa:

Taller Thompson — Lavalle 3733. La C. A. comunica a todos los obreros en madera que deben abstenerse de trabajar en este taller, por hallarse en conflicto con los gremios en madera desde el 31 de mayo. Este capitalista ha formado el "Centurión" en su taller con elementos que por el engaño de un dividendo traicionan a sus hermanos en huelga.

Esperamos que estos infelices reflexionen y se den cuenta de que su puesto está con los compañeros en huelga y no con el burgués Thompson.

Otros conflictos — Siguen en conflicto los talleres de José Luraschi, Charcas 2972-86 y Mansilla 2959; Galup Lanús, Federico Lacroze 3677 (aserradero); Otto Wulff, Donato Alvarez 112 (aserradero); Miguel Oneto (molino), Solís 1958.

Ningún compañero organizado deberá trabajar en estos talleres.

SUBCOMITE PRO PRESOS Y DEPORTADOS DE AVELLANEDA

Donaciones recibidas — Este subcomité acusa recibo de las siguientes cantidades donadas por varios compañeros de kilómetro 647 (F. C. O.) Pampa Central:

Manuel Rodríguez, $ 5; Domingo Clobero, 5; Vicente Cabilmente, 5; L. H., 7; Dionisio Cuadrado, 5; Emilio Hernández, 5; José Rodríguez, 5; Cristóbal Paz, 2; Jacinto Martín, 5; Melocuades Pérez, 5; Manuel Castaño, 2; Estanislao Romero, 1; José Fernández, 2; Ceferino Barbero, 5; Pío Arteche, 2; Un compañero de Córdoba, 2.50.

Veladas y conferencias

Unión empleados de comercio de Tandil — La fiesta de mañana—Celebrando el 17o. aniversario de la fundación de la sociedad Unión empleados de comercio, la comisión de ésta ha organizado para mañana sábado una velada y conferencia.

La fiesta tendrá lugar en el teatro "N. Italia", de esta localidad; dará comienzo a las 20.30, y se desarrollará el siguiente programa:

"Hijo del pueblo", por la orquesta; exhibición de la cinta de carácter social "El camino más largo"; discurso por el secretario general, Benjamín F. Lúquez; conferencia sobre el tema "La tuberculosis", por la doctora señorita Alicia Moreau; "La Marsellesa", por la orquesta; representación del entremés de los hermanos Quintero "Los chorros de oro", por los elementos del cuadro artístico "Pensamiento y arte";

"MATARIFES UNIDOS"

AL PUBLICO Y A LOS OBREROS EN GENERAL

Esta sociedad avisa al público y a los obreros en general que en sus puestos de los Mercados de la Capital está en venta la carne de primera calidad, tipo novillo, vaca, vaquillona, ternera y novillito a precios sumamente reducidos. Esta Sociedad se complace en llamar la atención de su clientela sobre la tarifa a que venden sus asociados.

TARIFA:

Huesos	kilo $	0.30
Pecho.	"	0.40
Aguja	"	0.50
Cuadril.	"	0.55
Falda.	"	0.55
Asado.	"	0.60
Nalga	"	0.70
Bifes	"	0.70
Pecheto . . .	"	0.80
Matambre.	"	0.65
Grasa.	"	0.60
Lomo.	"	1.35

AL CONTADO Y AL MOSTRADOR

NOTA: Como de costumbre, el servicio a domicilio sufrirá un recargo de 0.05 por kilo.

NOTA: Recomendamos no confundir nuestros productos con otros similares que aparentan la misma calidad.

En todos nuestros puestos están a la vista del comprador las tarifas de precios y rogamos a éstos que nos avisen cualquier incorrección de nuestros empleados.

Buenos Aires, Junio 29 de 1921.

LOCAL SOCIAL: Juan Bautista Alberdi 6974 (Nuevos Mataderos).

A beneficio de las bibliotecas "Laboremus" y "Unión y Trabajo" y de los Recreos infantiles, se exhibirá, en dos funciones, la hermosa cinta cinematográfica

"TRABAJO" DE EMILIO ZOLA

En el Cine "PETIT COLON"

Córdoba 2930

Los domingos 3 y 10 de julio, a las 9 de la mañana.
Se venden entradas en los locales Anchorena 1629 y Palermo 3578.

"DON CLEMENTE"

U. T. 1617, Mitre. 3131 — CORRIENTES — 3139 C. T. 1457, Oeste

VENTA DIRECTA AL CONSUMIDOR — PEDIDOS POR CARTA

CORRIENTES 3139, CORRIENTES 1371, BOEDO 1133, CABILDO 1974, FLORES 4000, AVELLANEDA: Av. Mitre 160-162

Ocasión: TRICOTAS lana peinada italiana garantizada
colores marrón y azul, para hombres, $ 10.— c|u.
color granate, para varones . . . . . $ 7.50 c|u.
Camisas, calzoncillos, en franela, tartán, etc., precios varios.
Saco y pantalón azul, clase superior, el juego $ 9.
Camisa de plancha, $ 2.50 c|u.

La Mujer Envejece

Porque no procura que sus desarreglos periódicos se efectúen sin dolor.
No da a ello ninguna importancia y, por lo tanto, se debilita y viene la

ANEMIA
NEURASTENIA
NERVIOSIDAD

HORMOTONE

El medicamento que rejuvenece a la mujer, porque la normaliza y evita pérdidas.

Casa MÉRIDA

Bolívar esq. Independencia

SOBRETODOS en casimires finos, buenos forros, cruzados o derechos, desde $ 35

Continuamos nuestras ventas a precios sumamente REDUCIDOS en nuestras secciones de SASTRERÍA y CONFECCIONES

3 PRECIOS
3 CALIDADES
3 TRAJES

Distintos sobre medida que por su bondad y baratura son de verdadera OCASION

TRAJES sobre medida, casimires de lana, en colores grises o marrones $ 65

TRAJES sobre medida, en lana, clase fina, colores negros y azules $ 70

TRAJES sobre medida, en casimires de fantasía, pura lana $ 85

TRAJES confeccionados en buenos casimires de lana, con buenos forros, varios modelos de moda, desde $ 35

sorteo de una rifa, en la que se distribuirán 120 premios.

Asambleas y reuniones

Federación de obreros pintores —Celebrará asamblea general el domingo próximo, a las 8, en el local Estados Unidos 3545.

Montadores de calefacción central y anexos — El próximo domingo 3, a las 8, se efectuará reunión de la comisión administrativa para tratar asuntos de suma importancia. Se recomienda a los delegados de talleres no falten a la cita.

F. postal y telegráfica — La tesorería de esta entidad cita a los compañeros delegados para hoy viernes, a fin de que retiren las listas de cobranza.

Conductores de carros (autónoma) — La comisión de este sindicato hace un llamado a los compañeros adherentes para que pasen por la secretaría, Méjico 2070, mañana sábado, a los efectos de informarles de un asunto de sumo interés para el gremio.

Unión obreros galponistas, escaleristas, armadores y anexos — Asamblea general, el domingo 3 del corriente, a las 8.30 en el local Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: Acta anterior; correspondencia; asunto expulsados.

Unión tranviarios — Están citados para mañana sábado, a las 20, los miembros de la C. A. y los revisores de cuentas, en el local B. Mitre 3136.

Se encarece que nadie falte; contra los ausentes serán tomadas las medidas del caso.

Federación de empleados de hospitales y asilos nacionales — Se convoca a todos los compañeros delegados al consejo federal a la reunión ordinaria que se realizará en el local Suárez 2034, mañana sábado a las 20, para tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia; informe del camarada secretario; considerar la proposición de la sección Torres, en el sentido de fundar un diario defensor de los intereses de la Federación; asuntos varios.

Carniceros y anexos — Hoy viernes, en el local de costumbre, se reunirá la comisión administrativa, a las 21. A esta reunión están especialmente citados los delegados y todo compañero que tenga en su poder algún talonario de socios.

Metalúrgicos unidos — Cítase a reunión extraordinaria a los miembros de la comisión administrativa para hoy viernes, a las 20.

—Se hace saber por la presente comunicación que mañana sábado se realizará una asamblea extraordinaria en el local Sarmiento 1136, a los efectos de considerar importantes asuntos, por lo que se pide la mayor concurrencia de compañeros.

Mecánicos de automóviles — Reunión extraordinaria de la C. A., hoy viernes, a las 20, en B. Mitre 3136, para tratar asuntos de mucha importancia.

Sociedad Rurales unidos de Avellaneda — Asamblea general del gremio mañana sábado en el salón-teatro "La Perla", Domínguez 912 (Piñeiro), para tratar la siguiente orden del día: Acta; balance; correspondencia; informe de secretaría; reintegración de la comisión; nombramiento de bibliotecario; asuntos varios.

Federación O. metalúrgicos — Comité mixto — Este comité en su última reunión ha resuelto efectuar una asamblea mixta general, la que se verificará el domingo 10 de julio, a las 8.30, en el salón-teatro "Armonía", situado en la calle Belgrano 3272. Para esta asamblea se invita por igual a los obreros metalúrgicos de ambas organizaciones, los que deberán concurrir munidos de sus respectivos carnets.

Se invita a los delegados de todos los talleres metalúrgicos organizados de Buenos Aires, a retirar el manifiesto que ha editado este comité, el cual se halla en ambas secretarías.

DE LLAVALLOL

La huelga en la cervecería Bieckert — Asalto y clausura de la biblioteca de los huelguistas. — El comité de huelga nos envía el siguiente comunicado:

"Por orden de los superiores de la cervecería Pilsen, nuestra biblioteca popular "Mas Germinal" fué asaltada y luego mandada cerrar por la gendarmería que custodia la cervecería Pilsen. Lo revolvieron todo y se llevaron 2 libros y muchos folletos. Los encargados de tenerla abierta pasaron un rato muy doloroso viendo cómo esos salvajes revolvían lo que a nosotros nos ha costado dos años de sacrificios. Nuestro orgullo de obreros era dar al pueblo de Llavallol una biblioteca amplia y cómoda, para todo aquel que en su descanso quisiera instruirse gratuitamente, y después de haberlo logrado en parte, se nos viene ahora con que a los señores de la Bieckert no se les antoja dejarnos en paz.

Tenemos testigos de que el empleado jefe del control, Carlos Emer, dijo al oficial Angel Basso, que al mando de ocho gendarme se disponía a llevar a cabo el asalto: "Metan leña sin compasión y traíganlos aquí, a la caballeriza, donde les darán otra paliza". ¿Hasta cuándo los obreros tendremos que soportar tantas injusticias?

Nuestra biblioteca no ha sido clausurada nunca por ningún juez, y solamente ahora, por estar en huelga contra la Bieckert, la policía, que está incondicionalmente al servicio de esta empresa extranjera, clausura nuestra biblioteca.

Al proletariado de la región argentina nos dirigimos para pedirle la solidaridad que nos es necesaria para hacer entrar en vereda a los bárbaros de la Bieckert.

¡Boicot a los productos cerveza Pilsen, Africana, y Africana extracto doble. — El comité de huelga."

INFORMACION DEL INTERIOR

LA PLATA

Comuna de Necochea. — En el ministerio de gobierno se recibieron ayer las siguientes comunicaciones telegráficas del comisionado municipal en Necochea:

"Señor ministro de gobierno: A la hora de sesión sólo se presentaron 8 municipales no constituyendo quórum. He propuesto pedir policía para que compele inasistencia y pasar a cuarto intermedio hasta las 17. Municipales presentes invocando carácter de minoría de concejo, que en mi concepto no existen, no habiéndose constituído corporación, promovíéronme gestión previa, pretendiendo proceder de acuerdo art. 11 ley orgánica, declararse en sesión permanente y pedir auxilio fuerza pública. Ateniéndome ley comisionados municipales invocado por decreto último del P. E. desconocí pretensiones y abandoné sala sesiones hasta las 17, en que policía deberá dar cuenta de su cometido. — Juan José Cernadas."

"Señor ministro de gobierno: De acuerdo con mi telegrama anterior he oficiado a policía para que conduzca al recinto de sesiones a municipales inasistentes, de la que creí conveniente exceptuar al municipal Canosa, quien como oportunamente comuniqué, renunció el cargo indeclinablemente. Comisario comunícame por nota ausencia total de concejales excepción uno cuya enfermedad justifica el certificado médico de policía. Dióse lectura nota a concejales asistentes, comunicándoseles daría cuenta a ese P. E. recabando instrucciones acerca del procedimiento Cúmpleme advertir que ya han, con anterioridad, aparado recursos y procedimientos art. 9 ley orgánica en todas sus partes sin resultado. — Juan J. Cernadas."

Comisionado escolar de Pilar. — El P. E. designó al señor Agustín Sangulnetti comisionado escolar de Pilar, quien tomó posesión del cargo.

Legislatura. — Por falta de número no celebró sesión ayer la cámara de diputados.

A pesar de ser el de hoy uno de los fijados para sesionar, se puede asegurar que no habrá número.

Concejo deliberante. — Los miembros de este cuerpo están citados a sesión para esta noche, a las 21. En esta sesión deberá considerar la ordenanza por la cual la municipalidad entra a formar parte en la cooperativa "La Proveedora Platense" con un capital de 4.000 pesos.

Jefes de Registro civil de Bahía Blanca. — En virtud de haberse negado el intendente de Bahía Blanca a poner en posesión de sus respectivos cargos a los jefes de registro civil nombrados recientemente por el P. E., el ministro de gobierno le dirigió el siguiente telegrama:

"Señor intendente municipal. Bahía Blanca. — En respuesta a su nota de ayer en la que manifiesta que postergará la toma de juramento y entrega de oficinas a los jefes de registro civil que el P. E. acaba de designar hasta tanto no se resuelva la petición que formula en la misma, me es grato transcribirle la resolución que ha recaído y que dice así:

"Hágase saber al señor intendente municipal de Bahía Blanca que el nombramiento de empleados de la administración corresponde privativamente al P. E. como jefe de la misma (art. 141 de la constitución) y por esa causa sus designaciones deben ser respetadas en todos los órdenes bajo pena de las responsabilidades en que puedan incurrir quienes las obstaculicen motu-propio y con perjuicio de las acciones que puedan ejercitarlas en legal forma en caso

Cómo se limpia la sangre

Según los médicos alemanes:

Basta acudir a un antiguo y sencillo remedio casero: tomar de mañana en ayunas una cucharadita de azufre termado mezclado con miel pura de abeja o de agua azucarada. Es un remedio que cura las afecciones de la piel, como ser: barros, granos, manchas, puntos negros, herpes, eczemas, sarpullidos, etc., etc. También es un excelente depurativo de la sangre porque elimina del organismo todas las impurezas; y es un magnífico regulador de las funciones del tubo digestivo porque abre el apetito y corrige radicalmente el estreñimiento.

No debe confundirse el azufre termado con los azufres comunes. El azufre termado de fama y empleo corriente en Alemania, es un polvo blanco muy agradable de tomar que en su envase original venden las droguerías y farmacias. Sabemos que algunas importantes farmacias de plaza tienen existencia de azufre termado.

V. 26-8.

"SOLOS"

Este interesante libro de Juana María Begino se vende en LA VANGUARDIA a $ 1 el ejemplar.

MUSICA GRATIS

La CASA REY, Victoria 460

Parte de la letra que contienen los tangos

POBRE JAVIE

1a. PARTE

Percantina, ¿por qué abandonastes
Tu casita por un cabaret?
¿No ves que, desde que te espiantastes
La alegría que hubo allí, se fué
Y tu Javie te llora con pena,
Ya tu hermana no va a laburar,
Es porque ellas tienen su alma llena
Del más cruel y más hondo pesar.

2a. PARTE

Vos creíste, tal vez, que siguiendo
Los impulsos de tu corazón,
Pasarías la vida sintiendo
Sólo placeres y diversión;
Mas te engañaron tus sentimientos
Por bailar ese tango fatal,
Tu alma impura siente mil tormentos
Y quizás vayas a un hospital.

3a. PARTE

Dale el opio a la milonga,
Que ese baile es tan sólo la causa del mal;
No dejes que se te ponga
En tu cabeza esa idea fatal,
Porque aun es tiempo de que te arrepientas
De esa vida de orgía y de vana ilusión...
Volvé a tu casa, no sientas
Pesar, que allí estará el perdón.

Le obsequiará con dos tangos hermosos, para piano, si el lector de este diario quiere tener la gentileza de ir a buscarlos, obsequio en reconocimiento al gran éxito que tienen sus afamadas

EMPANADAS

a

0.10 centavos

CASA REY.—Victoria 460

COOPERATIVA OBRERA DE TABACO

Cigarrillos

CLARIDAD

Se avisa a nuestros favorecedores y al público en general que hemos reformado nuestros cigarrillos de 0.20, 0.30 y 0.40 los cuales, por su tamaño y calidad insuperable, son los mejores que existen en plaza y se imponen al buen fumador. PROBADLOS y os convenceréis de su bondad.

Fábrica y escritorios: Bmé. MITRE 3496

Use Vd.
ACEITE DE LINO
Y PINTURAS
MARCA EL FAVORITO
EL FAVORITO MARCA REGISTRADA
SON INSUPERABLES
DE VENTA EN LAS FERRETERIAS Y PINTURERIAS
BACIGALUPO CIA. LIMITADA
PROGRESO 2072 BUENOS AIRES

UNA PRUEBA

del valor de la publicidad

Para conocer el éxito de nuestros anuncios en los diarios de la mañana, hemos resuelto adjuntar un cupón a cuya presentación

DEVOLVEMOS en el acto y EN EFECTIVO el

35 o/o

del valor de la compra que se nos efectúe al contado

Por primera vez en Sud América se presenta la oportunidad única de que una casa seria y de reputación reconocida venda las

MERCADERIAS A MENOS DE SU COSTO

CUPON V.

La presentación de este cupón da derecho a la devolución de un 35 o/o del valor de la compra que se nos efectúe al contado. Válido hasta el 8 de Julio de 1921.

SECCION SASTRERIA — Nuestra devolución del 35 o/o en esta sección se comprende sobre lo confeccionado.

M. ZABALA

M. ZABALA
=Bme MITRE Y ESMERALDA

KOERTING Hnos Ltda
SOLIVAR 300
B. AIRES

Obsequio

Si Vd desea ensayar el GOLDEN-SHINE, famoso líquido de limpiar y conservar metales en general, Camas de bronce, útiles de cocina, etc., solicite UNA MUESTRA GRATIS a los concesionarios

Vicente Peluffo y Cía
Alsina 623 — B. Aires

OBESIDAD

Vientre caído. Cintura. Localización a estómago. Riñón móvil, y operados en general. Es un error comprar una faja cualquiera por la razón de que se la ajusta después el modelo "LIGNARIS" nos reserva la perfección requerida para obtener resultado apetecido, pues solo se confeccionan exclusivamente de medida y para [illegible] — "LIGNARIS" 577 E[illegible]

ESPECTACULOS

Entre tanto subsista el movimiento que la Federación de gente de teatro sostiene frente a los empresarios y las rompehuelgas del Círculo amarillo, LA VANGUARDIA no insertará en estas columnas aviso alguno de los teatros antifederacionistas.

TEATROS

COLON — Empresa Camilo Benetti y Cía. — Gran compañía lírica italiana.— Hoy, a las 20.30: Primera representación popularísima: El crepusculo degli dei. Director, maestro Panizza. Plateas, $ 5.

COLISEO — Empresa Walter Mocchi y Cía. Compañía italiana de operetas, comedias y revistas Ettore Petrolini. — Hoy, a las 21.15: Nerone. Un garófano. Gran acto de variedades. Plateas, $ 3.

—Hoy, a las 15.30: Ultimos conciertos populares Backhaus. Plateas, $ 4.90.

NACIONAL — Corrientes 960. Empresa Carcavallo. Compañía cómico-lírica nacional. Hoy, a las 15: Entre taitas anda el juego. — A las 21: Entre taitas anda el juego. El mejor hachazo con música y cantos nacionales por Mario A. Pardo. Entre taitas anda el juego. Plateas, $ 1 por sección.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía argentina de dramas y comedias Pagano-Ducasse. — Hoy, a las 21: ...Y Dios dispone. El príncipe azul. Plateas, $ 2.50.

NUEVO — Corrientes 1378. Compañía de comedias Ernesto Vilches. — Hoy, a las 17: El comediante. Plateas, $ 3. — A las 21.15, a beneficio del señor Ernesto Vilches: El amigo Teddy. La cena de los cardenales. Plateas, $ 3.

COMEDIA — Carlos Pellegrini 248. Compañía española de comedias, revistas, sainetes y operetas Ligero-Ibáñez. — Hoy a las 17.45: Las Corsarina. — A las 20.45: La España de pandereta. La última española. Las Corsarias. Plateas, $ 1.50 sec.

MARCONI — Rivadavia 2836. Compañía de comedias Abad-Carbonell.

EXCELSIOR — Corrientes 8281. Empresa Carcavallo. Compañía de sainetes, comedias y sainetes. — Hoy, a las 18: Mate dulce. — A las 21: La Boca del Riachuelo, Los Quinteros (estreno). Mate dulce.

TEATRO BOEDO — Boedo 849. — Compañía nacional federada. — Hoy, a las 18 y a las 21, funciones.

TEATRO AMERICA — Boedo 819. Compañía argentina Cesáli-Ramassotti. — Hoy, a las 20.45, debut de la nueva compañía: El señor diputado (estreno). La dama (estreno) y trío Los Violantes. Bebé (estreno) y variedades. Plateas, $ 1 completa; por sección, 0.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía argentina Felipe Tanzarella. — Hoy, a las 18: La otra noche en los Corrales. Plateas, $ 0.40. — A las 21: El buey corneta. El boliche de don Nicolo y debut del barítono Vicente Climent. Tangos, tongos y tuangos. Plateas, $ 0.50 sección.

SALON-TEATRO JOSE VERDI — Almirante Brown 736. Compañía de dramas y comedias federadas.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones mundiales. — Hoy, a las 20.45: Gran éxito de The Great Fasola, magicos hindús; The Mandos, notables trapecistas aéreos. Exito colosal de toda la nueva compañía de variedades. Entrada general, $ 1.50; paraíso con asiento, 0.50. —Próximamente debut de la nueva compañía de variedades con un conjunto de artistas de fama mundial.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Circo Frank Brown. — Hoy, a las 21: Exito de toda la compañía. — Mañana y domingo, grandes matinée. — Sala desinfectada diariamente y con calefacción.

POLITEAMA ANSELMI — Boedo 753. Compañía ecuestre y de dramas y comedias nacionales Anselmi-Ferrarousspe. — Hoy, a las 18: Mustafá. Plateas, $ 0.40. —A las 21.15: ¡Cobarde! Plateas, $ 0.60.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao.— Temporada de invierno. Función domingos y feriados. Los domingos, grandes romerías españolas, bailes típicos, diversas atracciones, teatro Romano, conciertos sinfónicos por la notable banda D'Alò. Entrada general $ 1, niños 0.50, con teatro, bailes y una atracción.

PORTERO — Corrientes 846. Cine y variedades para familias. Hoy, debut de Ramonita Iglesias, cantante española. Exito de Buonavoglia, Trío Málaga, Capitán Picardo con su perro Picho y Agudiez.

ESMERALDA — Esmeralda 643. Interesante espectáculo de cine y variedades para familias. Hoy, debuts de Carmencita Mendoza, cupletista, y Amalia Arandica, notable equilibrista. Gran éxito de Clara Paris, Hella-Madrid y Las Brasileñitas.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 843. Grandes estrenos por el biógrafo. Hoy nuevo espectáculo: Al gran cabaret, interesante fantasía agregada a la sección Varietés, tomando parte todos los artistas.

PARISIANA — 25 de Mayo 464. Gran compañía porteña de género alegre. —

STANDARD THEATRE — Corrientes 2067. El cine más grande de Sud América. En breve inauguración. Precios populares.

PALAIS DE GLACE — Paseo de la Recoleta. Skating rink sobre hielo. Todos los días, de 9.30 a 12. Entrada, $ 1.50; niños, 1. — De 16 a 19.30. Entrada, $ 2 y 1. — Martes y viernes: Five o'clock tea. Entrada, $ 3 y 2. — Miércoles y sábados, de 21 a 23.30. Entrada, $ 1.50 y 1.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. El cine de los grandes espectáculos. —

SMART PALACE — Corrientes 1279/83. Función tarde y noche, con estrenos. —

SELECT BUEN ORDEN — S. de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche. — Hoy: El gran chasco, Alma cerrada, El interés de la mujer, El borceador de la muerte, Triplitas en la cocina, El esqueleto del ascensor.

CHIC SALON — Rioja 2045. Empresa S. Puerta. Todos los días, funciones a las 14, a las 17.15 y a las 20.30, con estrenos.

CINE SOCIAL — Montes de Oca 1643. Todos los días dos estrenos. Selecto programa cinematográfico y musical.

CINE CALLAO — Callao 27. Funciones tarde y noche, con estrenos todos los días.

REAL CINE — Esmeralda 525. Función tarde y noche. Estrenos todos los días.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 450. Cine continuado de 11 a 13 y de 20 a 24 todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 534.

EMPIRE THEATRE — Maipú y Corrientes. Funciones tarde y noche.

CINE IDEAL PALACE — Perón y San Juan. — Variado programa. Espectáculos para familias, tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 3739. Función tarde y noche, con estrenos.

CINE PETIT COLON — Córdoba 2939-21. Hoy, función tarde y noche.

de ser cuestionada esa prerrogativa.— O. F. Siri."

TIGRE (Las Conchas)

El festival y conferencia de hoy — Auspiciada por el Centro Socialista local (sección Las Conchas), hoy viernes, a las 20.30, en el salón-teatro de la Sociedad Italiana, calle Cazón 1171, se efectuará una función de biógrafo y conferencia.

Se exhibirán las cintas filmadas por el Partido tituladas "1o. de Mayo", "Los microbios" y "La santa mistificación".

La conferencia estará a cargo del diputado provincial Jerónimo Della Latta, quien disertará sobre "Socialismo y gremialismo".

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) — Este Centro realizará asamblea el domingo, a las 15, en su nuevo local, Riglos 969. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación de la C. A., circular de la 18a. y nota del grupo de concejales, varios.

Sección 11a. — Asamblea mañana, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, festival a beneficio del Centro, renuncia del secretario, reintegración de la C. A., varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Subcomité "Germinal" (sección 2a.) — A beneficio de la biblioteca de este subcomité, se realizará un festival el domingo, a las 15, en su local social, Indias 2252.

El programa consta de los números siguientes: 1. Hijo del Pueblo, por la orquesta; 2. Recitación de monólogos por varios ciudadanos; 3o. Concierto de violín; 4o. Poesías de actualidad, recitadas por el ciudadano Francisco Fordino; 5o. Baile familiar, que será amenizado por una selecta orquesta.

El precio de la entrada ha sido fijado en $ 1. Las señoras, señoritas y niños tendrán acceso libre. Se expenden en Indias 2252, de 20 a 22, y durante el día en Rioja 1697.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Carmen de Areco — Asamblea el domingo, a las 19, en el nuevo local de la calle San Martín. O. del D.: A. B. C., bibliotecas y organización de una conferencia.

Piñeiro (Avellaneda) — Asamblea mañana, a las 20, en el local Rioja 1582. O. del D.: A. B. C., nombramiento de comisiones; socios nuevos.

Ramos Mejía — Asamblea mañana sábado, a las 20.30, en Vías Sarmiento (casa del ciudadano Agustín Rossi). O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación de la C. A., lectu de la C. revisora de cuentas, situación política y gremial de los afiliados, reintegración de la comisión de fiesta.

Lanús (Oeste) — La C. A., del Centro local se reunirá mañana sábado, a las 20.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Lanús — Sociedad de educación "Domingo F. Sarmiento" — Habiéndose suspendido a causa del mal tiempo el 25 del pasado mes la fiesta que esta institución tenía organizada a los efectos de aumentar los fondos pro casa propia, dicho festival se realizará mañana sábado, a las 20.45, en el salón de la Unión Cosmopolita, calle Presidente Sarmiento 2448.

Con el concurso del cuadro artístico "Alas", se pondrá en escena el drama en tres actos, de Alejandro E. Berutti, titulado "Madre tierra". Seguirá después un gran baile familiar, amenizado por una escogida orquesta.

La entrada ha sido fijada en $ 1.10 para hombres (después de las 24, $ 2), y en 30 centavos para señoras, señoritas y niños.

DIVERSAS

CAPITAL

Centro de cultura "El Hogar Obrero" — El 26 del mes pdo. se realizó el sorteo de la rifa que este Centro había puesto en circulación, resultando premiados los siguientes números: 1er. premio, 1729; 2o., 1776; 3o., 1688; 4o., 1037; 5o., 1651; 6o., 1784; 7o., 1545; 8o., 1141; 9o., 1101; 10., 899; 11., 1955; 12., 1313. Los poseedores de estos números pueden pasar a retirar los objetos que les corresponden, cualquier noche, de 20 a 22, en el local social, Venezuela 3750.

Centro Socialista de la 1a. (Nueva Pompeya Sur) — Este Centro ha trasladado su secretaría al local sito en Esquiú 258, adonde deberá dirigirse toda correspondencia destinada al mismo en lo sucesivo.

Comité electoral sección 18a. — Canning 1067. Este comité se ha distribuido los cargos en la siguiente forma: secretario general, Rodolfo A. Masciotra; tesorero, José Vescovo; vocal, Luis M. Valiente Noailles. Se señaló el día martes de cada semana, a las 21, para las sesiones ordinarias.

DEPORTES

ASOCIACION ARGENTINA FOOTBALL

PROGRAMA DE PARTIDOS PARA EL DOMINGO 3

Primera división — A las 14.30: Sportivo del Norte v. Boca Juniors, Nueva Chicago v. Sportivo Palermo, Huracán v. Porteño, Sportivo Barracas v. Del Plata y Estudiante La Plata v. El Porvenir.

Intermedia reserva — A las 13.30: Sp. Del Norte v. Boca Juniors, Nueva Chicago v. Sportivo Palermo, Huracán v. Porteño, Sportivo Barracas v. Del Plata, Estudiante de La Plata v. El Porvenir.

Intermedia, zona norte — A las 14.30: Sportivo Coghlan v. Urquiza, Argentino Juniors v. San Fernando, San Martín v. Germinal y Alvear v. Central Argentino.

Segunda reserva, zona norte — A las 13.30: Sportivo Coghlan v. Urquiza, Argentino Juniors v. San Fernando. San Martín v. Germinal y Alvear v. Central Argentino.

Intermedia, zona sur — A las 14.30: Everton v. Argentino Quilmes, Wilde v. Sportivo Avellaneda, Progresista v. Adrogué y Sportivo Dock Sud v. Argentino Banfield.

Segunda reserva, zona sur — A las 12.30: Everton v. Argentino Quilmes, Wilde v. Sportivo Avellaneda, Progresista v. Adrogué, Sportivo Dock Sud v. Argentino Banfield.

Intermedia, zona oeste — A las 14.30: El Aeroplano v. Liniers, Morón y Unión, C. G. E. A. v. Boca Alumni y All Boys v. San Telmo.

Segunda reserva, zona oeste — A las 13.30: El Aeroplano v. Liniers, Morón y Unión, C. G. E. A. v. Boca Alumni y All Boys v. San Telmo.

Segunda, zona norte — A las 14.30: Chacarita Juniors v. Nacional, El Porvenir v. Sportivo Olivos B., Sportivo Palermo v. Sportivo Olivos A. y Sportivo Caseros v. Varela Juniors.

Segunda, zona oeste — A las 14.30: Sp. Monserrata v. Huracán, Ituzaingó v. C. G. E. A.

Tercera, zona oeste, sección A — A las 12.30: Sportivo Caseros v. Sportivo Cognlan, A las 13: Urquiza B. v. Chacarita Juniors B. A las 14.30: Central Argentino v. Sportivo Coghlan. A las 14.30: Porteño v. Sportivo Palermo.

Tercera, zona norte, sección B — A las 14.30: Germinal v. Alvear. A las 13: Urquiza B. v. Chacarita Juniors B. A las 14.30: Sportivo del Norte v. San Martín.

Tercera, zona sur, sec. A — A las 14.30: Argentino Quilmes v. Sportivo Dock Sud. A las 12.30: El Porvenir v. Nacional A.

Tercera, zona sur, sec. B — A las 14.30: Argentino Bánfield v. Boca Juniors. A las 14.30: Nacional B. v. Sportivo Avellaneda. A las 10: Everton v. Varela Juniors.

Tercera, zona oeste, sec. A — A las 14.30: Boca Alumni v. Nueva Chicago. A las 10: Unión v. All Boys A las 14.30: Liniers A. v. C. G. E. Aires. A las 12.30: Sportivo Monserrat A. v. El Aeroplano.

Tercera, zona oeste, sec. B — A las 14.30: Del Plata v. Ituzaingó. A las 14.30: Sportivo Municipal v. Huracán, San Telmo v. Morón, Sportivo Monserrat B. Liniers B.

Cuarta, zona norte — A las 10: Sportivo Caseros v. Sportivo Coghlan. A las 9.30: San Fernando v. Sportivo Juniors, San Martín v. Sportivo Palermo.

Cuarta, zona sur — A las 10: Adrogué v. Estudiantes La Plata. A las 9.30: Boca Juniors v. Argentino Bánfield B. A las 9: Argentino Bánfield A. y. Varela. A las 9.30: Temperley v. Progresista, Nueva Chicago v. Huracán. A las 10.30: San Telmo v. All Boys. A las 9.30: Sportivo Barracas v. Sportivo Municipal.

Quinta división. — A las 9.30: Huracán v. Argentino Bánfield A., Argentino Bánfield B. v. Adrogué, C. G. E. A. v. Sportivo Barracas y Sportivo del Norte v. Argentino Quilmes.

ASOCIACION AMATEURS

PARTIDOS A JUGARSE EL DOMINGO

Correspondiente al campeonato de primera división e intermedia reserva, el domingo se jugarán los siguientes partidos:

G. y Esgrima de La Plata v. Bánfield, Mitre v. Sp. Buenos Aires, Estudiantes v. Sportivo de Almagro, Atlanta v. River Plate, Barracas Central v. Platense, Defensores de Belgrano v. San Lorenzo de Almagro, San Isidro v. F. C. Oeste, Lanús v. Estudiantil Porteño, Independiente v. Racing, Tigre v. Quilmes.

PEDESTRISMO

C. P. Jorge Newbery — La C. D. continúa los preparativos para la realización de la importante carrera pedestre del kilómetro para menores de 16 años, a efectuarse el 17 de julio próximo en el Stadium Municipal de Palermo.

Las inscripciones de competidores se reciben todos los días de 18 a 20 horas hasta el 12 del corriente, en la secretaría Boulogne Sur Mer 665, siendo el precio de la cuota de $ 1 para los corredores libres; para los socios del club la inscripción es gratis.

LIBROS, REVISTAS Y DIARIOS

La Tierra, bisemanal, órgano de la Federación agraria argentina, núm. 474.

Caras y Caretas, revista semanal ilustrada, número 1187.

Anales de instrucción pública, tomo XVIII, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo. Publicación oficial de la dirección de enseñanza primaria y normal del Uruguay.

El Auto Argentino, editado por el centro Protección Choferes, número 111.

The Linotype Bulletin, revista neoyorkina correspondiente a marzo y abril.

El Zoófilo Argentino, órgano trimestral de la sociedades protectoras de animales de la república.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pagos en oro y a la vista

Sobre Inglaterra, de 43 1/2 a 44 1/16; sobre Francia, de 8.45 a 8.55; sobre España, de 5.14 a 5.23; sobre Italia, de 13.65 a 14.15; sobre Alemania, de 48 1/2 a 50 1/2; sobre Estados Unidos, de 144 a 146.30; sobre Bélgica, de 8.50 a 8.56; sobre Holanda, de 2.06 a 2.09; sobre Suiza, de 4.02 a 4.07.

De acuerdo con estas cotizaciones, 10 libras esterlinas cuestan 125.39 pesos papel; 100 francos, 27; 100 pesetas, 42.96; 100 liras, 16.58; 100 francos belgas, 28.72; 100 marcos, 4.55; 100 dólares, 332.28; 100 francos suizos, 56.11.

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza los siguientes productos:

Trigo, 22.418 bolsas; triguillo, 282; maíz, 29.350; lino, 5976; s. de nabo, 1307; avena, 3821; cebada, 4198; alpiste, 620; s. de alfalfa, 370; harina, 1722; girasol, 500; papas, 21.826; pasto, 1390 fardos grandes y 5912 chicos.

Ventas de ayer

Trigo varias clases y calidades de pesos 13.20 a 18.10; maíz, de 7.20 a 8.40; avena, de 8 a 10 (pelada); cebada, de 8 a 9; semilla de alfalfa, de 6.30 a 7.40; triguillo, a 8; nabo, de 14.80 a 19; lino, de 16.50 a 18; cebadilla, de 6.55 a 7.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales de ayer

Trigo — Barleta, a $ 17.50; íd. de pan, 16.90; Bahía Blanca, a|c. íd. de pan, 16.80.

Avena — Bahía Blanca, a 8.30; dársena, a 8.40.

Lino — 4 o|o, a 18.50.

Maíz — Amarillo, a 8.10.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — Barleta, consumo interno, a pesos 17.60; íd. número 2, base 70 kilos, a 17.

Lino — 4 o|o, a 18.15; íd. nuevo, a 18.40.

Maíz — A 8.10.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

Continuó ayer floja la plaza para la venta de haciendas de consumo y novillos gordos generales. Los frigoríficos operaron con un margen de precios que osciló entre 17 a 21 centavos por libra.

Las compras efectuadas por dichos establecimientos fueron las siguientes: Sansinena 374, Swift 177, La Blanca 333, Wilson 149 y The Anglo South American 284.

La entrada en este mercado fué de 5471 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2479, vacas 591 y terneros 891.

He aquí los precios corrientes:

Novillos mestizos especiales para frig., a pesos 158; íd. especiales, de 138 a 150; íd. mestizos gordos para consumo, de 65 a 90; novillitos excepcionales, a 90; íd. especiales, de 64 a 83; íd. generales, de 52 a 56; vacas excepcionales, de 141.50 a 142; íd. especiales, de 88 a 106; íd. gordas, de 50 a 54; íd. generales, de 46 a 61; vaquillonas especiales, de 62 a 85; íd. generales, de 30 a 54; terneros excepcionales, de 65 a 72.

En la sección hacienda porcina la entrada del día fué de 1459 cerdos. Las compras efectuadas por los frigoríficos son las siguientes: El Anglo 141 y Swift 272 cabezas.

Para cerdos flacos, generales y de invernada los precios variaron entre $ 0.25 a 0.37; los gordos, de 0.39 a 0.42; especiales, de 044 a 0.50, y excepcionales, de 0.52 a 0.55 el kilo.

Matanza

En este mercado la entrada del día fué de 10.024 animales lanares, habiéndose vendido durante la mañana 11.047 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: The Anglo 1549, Las Palmas 1658, La Blanca 1688, Cía. Sansinena 1954, Armour 1250, Swift 297, Wilson 335 y 2963 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes: capones para matadero, de pesos 12 a 15.50; íd. para frigorífico, de 6 a 11.80; ovejas para matadero, de 10.20 a 11.50; íd. generales, de 6.80 a 9.50; borregos especiales para frigorífico, de 11 a 17.80; íd. generales, de 9 a 13.20; íd. para matadero, de 3.50 a 7; corderos, de 5 a 7.50; íd. especiales, de 46 a 55; íd. gordos, de 32 a 40; íd. generales, de 16 a 27; íd. mamones, de 12 a 28.

BOLSA DE PRODUCTOS FORESTALES

Entraron ayer en estación Colegiales: 215 toneladas de carbón, 150 de leña y 600 fardos chicos de pasto; en estación Buenos Aires: 56 toneladas de carbón y 276 de leña.

Cotizaciones: carbón quebracho blanco

UNA OFERTA EXTRAORDINARIA

Art. 777. BOTIN de becerro, doble suela, igual al modelo, números 38 al 45 . . . . . $ 7.95

Para los pedidos de la campaña, deben agregar 40 centavos para flete.

REMITIMOS CATALOGO GRATIS, SOLICITELO.

Calzado directamente de la fábrica.

FABRICANTES UNIDOS—VICTORIA 578

Ofertas y pedidos de trabajo

TENEDOR DE LIBROS POR HORA, SE ofrece. Por carta a F. R., avenida La Plata 217, Ramos Mejía. F. C. O. V126.

Libreta extraviada

Libreta de caja de ahorros No. 5782, del Banco Español del Río de la Plata, a nombre de Francisco Candal Pérez No. 2, se ha extraviado. Se ruega devolverla al mismo Banco. V125.

MANIQUI

La France Ortega

B. MITRE 1123

INDEPENDENCIA 3325

La más importante fábrica de América

BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo SORIANO 969

Ciudad de Mexico

La notable Liquidación

de todos los artículos de Invierno que está realizando

"Ciudad de Mexico"

con motivo de la reciente inauguración de su

NUEVO "ANEXO NOVEDADES"

ha llevado al público, y especialmente a las damas inteligentes y previsoras, la plena convicción de las extraordinarias ventajas que esta venta sin precedentes proporciona.

La sensacional reducción de precios

de esta conveniente liquidación comprende los inmensos y selectos surtidos característicos de la casa en mercaderías de gran moda para la presente estación.

Esta oportunidad sin igual facilita, en la forma más económica imaginable, la adquisición de infinidad de artículos, de los cuales se detallan ligeramente algunos

TEJIDOS
TAPADOS
SOMBREROS
VESTIDOS PARA

SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS
TRAJES PARA NIÑOS
BATONES, CALZADOS
ARTICULOS DE ABRIGO
EN GENERAL

Visite Vd. el nuevo "ANEXO NOVEDADES"

En el "ANEXO NOVEDADES" es vastísimo el surtido en PUNTILLAS, CINTAS, ADORNOS, FLORES, FORMAS y CARTERAS que ofrece.

CIUDAD DE MEXICO

FLORIDA Y SARMIENTO

B. AIRES

LA CERVEZA "Quilmes Cristal" ES LA MEJOR

de $ 60 a 68 los 1000 kilos; id. mezcla, de 45 a 50; id. algarrobo de Santiago, de 38 a 42; carbonilla quebracho colorado, torta campana, de 40 a 43; id. torta media campana, de 34 a 36; id. campana, de 28 a 30; id. media campana, de 33 a 36; id. verde tipo ferrocarril, de 24 a 26; alfalfa de Santiago, de 60 a 70; id. de Córdoba, de 50 a 56; id. mezcla, de 32 a 40.

NOTICIAS MARITIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A distribuirse

Hoy — Sierra Ventana, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 2 de junio.
Julio 2 — Andes, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 14 de junio.
6 — Massilia, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 21 de junio.
11 — Darro, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 20 de junio.

A despacharse

Hoy — Asturiano, para Punta Arenas, a las 13, sin alcance.
Hoy — Hurón, para Brasil, Méjico, Cuba, Japón y Norte América, a las 13, alcance a las 19.
2 — Infanta I. de Borbón, para Canarias y Europa, a las 8, alcance en el puerto a las 9.45.
2 — Balmes, para Canarias y Europa, a las 12, sin alcance.
3 — Valdivia, para Brasil, Senegal, Canarias y Francia, a las 7, sin alcance.
5 — Malte, para Brasil, Senegal y Europa, a las 12, alcance a las 19.
6 — Lutetia, para Brasil y Europa, a las 7, alcance a las 19.
14 — Vasari, para Brasil, Barbados, Japón, Centro y Norte América, a las 8, alcance a las 19.

LLEGADAS A LA RADA

Danés Tranquebar, de Río de Janeiro, junio 24, capitán Rasmussen, de 2227 toneladas, a Bunge y Born, en lastre.
Italiano Confidenza, de Torrevieja, mayo 24, capitán Auxilia, de 2199 toneladas, a Gaddo Cappugli, con sal.
Inglés El Cordobés, de Newport, mayo 9, capitán Compton, de 2702 toneladas, a Houlders Brothers, con carga general.
Francés Le Myre de Villers, de Río de Janeiro, junio 23, capitán Bord, de 3128 toneladas, a Nicol, en lastre.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados—

Inglés Rhodesian Transport, de la rada en el dique 3.
Holandés Gelria, de Amsterdam, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Inglés Sicily, de la rada, con carga, en el dique 2.
Francés Aragonia, de Rosario, a completar, en el puerto nuevo.
Inglés El Cordobés, de Newport News, con carga, en el dique 4.
Inglés Sygna, de Rosario al puerto nuevo, a completar.

Vapores salidos—

Inglés Narenta, de La Plata para Liverpool, con carga.
Japonés México Marú, del puerto nuevo para Kobe, con carga.
Americano Lake Furley, del Riachuelo para La Plata, a completar su carga.
Inglés Redgate, del dique 2 para San Vicente, con carga.
Inglés Hortensius, del puerto nuevo para Hull, con carga.
Noruego Birk, del dique 2 para Rosario, a completar.
Inglés Monasses, del Riachuelo para La Plata.
Español Atalaya, del Riachuelo para Santa Fe, a cargar.

Vapores esperados hoy—

Noruego Valdemar Skogland, de Rosario, a completar su carga, en el puerto nuevo.
Francés Sierra Ventana, de Burdeos, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Holandés Wieringer, de la rada en el dock sur.
Portugués Fernao Veloso, de la rada, con carbón, en el dock sur.
Inglés Aymeric, del Rosario, a completar, al puerto nuevo.
Italiano Confidenza, de Torrevieja, con sal, en la Boca.

Vapor esperado mañana—

Francés Lutetia, de B. Blanca en la dársena norte.

Vapores a salir hoy—

Noruego California, del dique 3 para Las Palmas, con carga.
Inglés Mount Everest, de la dársena norte para Las Palmas y Marsella, con carga.
Americano Hurón, de la dársena norte para N. York, con pasajeros y carga.
Argentino Asturiano, de la dársena sur para Punta Arenas, con pasajeros y carga.
Inglés Eastgate, del dique 2 para San Vicente, con carga.
Italiano Strómboli, del dock sur para Rosario, a cargar.
Americano West Notus, de la dársena norte para Seattle, con carga.
Americano Quittacas, del dock sur para Santos, con carga.
Inglés Siddens, de la dársena norte para Baltimore, con carga.

Vapores a salir mañana—

Español Infanta Isabel de Borbón, de la dársena norte para Barcelona, con pasajeros y carga.
Español Balmes, de la dársena norte para Barcelona, con pasajeros y carga.
Americano Hurón, de la dársena norte para Nueva York, con pasajeros y carga.

VAPORES FLUVIALES

Esperados hoy —
Cabo Santa María, de Montevideo.

A salir hoy—
Cabo Santa María, para Montevideo.

SITUACION DE LOS PAQUETES

Mala Real Inglesa—

Almanzora, en viaje para Southampton, salió el 19 de Pernambuco.
Andes, en viaje para ésta, salió el 25 de Bahía.
Araguaya, para Southampton salió el 28.
Arlanza, en Southampton.
Darro, salió el 20 de Lisboa para ésta.
Demerara, salió el 12 de La Plata para Liverpool.

Trasatlántica Española—

Infanta Isabel de Borbón, en el puerto.
Reina Victoria Eugenia, en Barcelona.

Lloyd Real Holandés—

Limburgia, salió el 29 de Amsterdam para ésta.
Brabantia, salió el 21 de Río Janeiro para Amsterdam.
Gelria, en viaje para ésta, salió el 25 de Janeiro, entrará hoy.

Lamport y Holt—

Vasari, saldrá el 14 de La Plata para Nueva York.
Vauban, salió el 23 de Nueva York para ésta.

Lloyd Sabaudo—

Tommaso di Savoia, en viaje para Génova, el 28 tocó en Santos.
Príncipe di Udine, para Génova, salió el 25.

Pinillos Izquierdo—

Catalina, en viaje para Barcelona, el 22 tocó en Las Palmas.
Balmes, en nuestro puerto, saldrá el 3 de julio.
Cádiz, salió para Barcelona el 22.

ADUANA DE LA CAPITAL

Recaudación

La aduana de la capital recaudó ayer por derechos de importación, exportación, almacenaje, eslingaje, sellos y adicionales, pesos 461.145.49.
Desde el 1o. de enero hasta la fecha se han recaudado pesos 99.587.391.47.
Diferencia en contra del corriente año, pesos 6.922.963.25.

GIROS DE VAPORES

19 — 1692 Imatra, 4a. dique 2, Chad. Weir.
19 — 1691 Tocantis, Lloyd Brasileiro.
20 — 1425 Hesperides, 2a. dique 2, Houston Line.
24 — 1626 Niederwald, 5a. dique 4, A. M. Delfino.
22 — 1668 Joan L. M., Christophersen.
22 — 1647 Floor Spar, Christophersen.
22 — 1694 Poelijk, F. Bruun.
23 — 1640 Araguaya, M. R. Inglesa.
22 — 1676 Anzaldo 1o., 5a. dique 3, Dodero.
25 — 1654 A. B. de Gomeuilly, 2a. dique 5, Dreyfus.
23 — 1654 West Notus, H. Brothers.
22 — 1611 Lake Furley, L. Van Bosch.
23 — 1663 Sark, C. Bugge.
24 — 1682 Bronte, 7a. dna. norte, Lamport y Holt.
24 — 1679 K. G. Adolf, A. Bell.
[illegible]
25 — 1620 Hamburgo, Red Atlántica.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central — Buenos Aires — Plaza Mayo
Capital . . . . . . $ m|n 144.824.754.58
Fondo de Reserva $ o|s 22.012.299.14

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1995, esq. Sucre. — Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. —Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera.— Mataderos, Tellier 2422. — General Urquiza, Baunes esq. Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1609, esq. California 1191. — No. 2 Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1882. — No. 3 Corrientes 3399, esq. Gallo 401. — No. 4 Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2856. — No. 6 Santa Fe 2299. — No. 7 Caseros 2965, "Parque Patricios". — No. 8 Triunvirato 734. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 2636. — No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 35. — Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia. 192 Sucursales y Agencias en la República

TASA DE INTERES

Abona (Moneda legal solamente)

	Anual
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses . . .	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses . . .	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, por mayor plazo	Convenc.
Por depósito en Caja de Ahorros, después de 60 días (hasta $ 20.000)	4 o|o

Cobra

	Anual
Por adelantos en Cuenta Corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio hasta 180 días . .	Convenc.
Por descuentos de pagarés directos a la orden del Banco (hasta 180 días o amortizables trimestralmente)	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende Letras de Cambio sobre todos los países del mundo.

Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina — Artículo 10. La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco.

Buenos Aires, enero 1o. de 1921.
Gerentes: Julián J. Solveyra y Cornelio Vivanco.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Con facilidades de pago hay en venta propiedades ubicadas en esta capital. Solicítense infor-

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JACOBO o JACOBO E. JACUBOFF, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio trece de 1921. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|23|7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite y llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO RAGGI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 27 de 1921 —Pastor Achával Rodríguez, secretario. V|27|7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA FILOMENA o MARIA ANGELA LANATA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1921 — Doctor Fermín M. Alsina, secretario. V|3|8.

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS Y DE LA PIEL
Dr. CANTARELL — Especialista
Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreo-sifilíticas, genitourinarias. Impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIXAL de Oriente.
Abonos económicos por mes. — LAVALLE 910. — Consultas: de 14 a 17. Para empleados y obreros: de 20 a 21.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. Consultas, de 9 a 11 y de 16 a 18. — CORRIENTES 1471.

SECRETAS
URINARIAS, AVARIOSIS
SANGRE y DEBILIDAD
Cura rápida de las Uretritis, Estrechez, Ulcera y Gota militar, por mi método Vibro-Electro y mi onda de Auto-presión.
606-914
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 2 a 5 (Domingos de 9 a 7)

Dr. Mario Cornero
ALMIRANTE BROWN 1239
de 9 a 11 y de 17 a 19
ESPECIALMENTE
TUBERCULOSIS, SIFILIS y SECRETAS
Abonos económicos. — Los DOMINGOS, de 9 a 12, consultas gratis. Horas especiales, de 11 a 13

ESTOMAGO
ESPECIALISTA
Intestino, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre y Pulmón
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 20)

Dr. TORTI
Secretas, urinarias y piel, curación científica en la debilidad general, riñones, vejiga y próstata. Moreno 925, de 9 a 11 y de 15 a 18.30.

ENFERMEDADES INTERNAS Y REUMATICAS
RAYOS ULTRAVIOLETA
Dr. SIXTO PASTOR (Médico del hospital Ramos) Ex órganos de las clínicas de Norte América y Europa. — Suipacha 416. — De 15 a 18. — U. T. 2062 Juncal.

GRATIS
Médicos oculistas

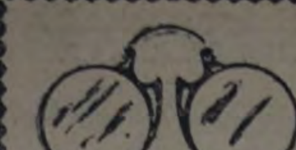

que atienden en consultorio particular. Sin ningún recargo sobre los precios de compra.
Anteojos — lentes enchapados en oro, 14 ks., desde $ 8 Dublé fino, desde . $ 4
Carey, imitación, desde . . . . . . $ 6 Níquel, desde . . . $ 2
Instituto Optico Oculístico "Cerrito", Cerrito 188, Buenos Aires
Mencionando este aviso se hará el 15 o|o de descuento

Dr. S. E. BERMANN
Partos y señoras — Miembro corresponsal de la Sociedad de Ostetricia y Ginecología de París. De vuelta de París y Viena, ha reabierto su consultorio en la calle Lavalle 1362. U. T. 3547 Lib. De 14 a 16.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica: — Enfermedades internas, Reumatismo y Venéreas, de 8 a 10. Corazón, Estómago y Nerviosas, de 14 a 15. — Fisioterápia: Electricidad, Alta Frecuencia, Rayos X, Baños de sol, Foto e Hidroterapia, Gimnasia médica y Masoterapia.— Rivadavia 1426. U. T. 392, Rivadavia.

DENTISTAS

J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR — DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211
Esq. LIBERTAD de 1 a 5 de tarde y en
CORRIENTES 4315
de 9 a 11 de mañana y 6 a 8 de noche
HONORARIOS MODICOS
U. TELEFONICA 6509, Mitre

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
Atendida por el cirujano dentista Juan E. Sosa
CALLE PATRICIOS 391
UNION TELEFONICA 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de las 9 a las 20. — Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro. — Precios módicos.

COMPAÑIA ITALO - ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
651 — CORRIENTES — 659
A NUESTROS CLIENTES Y AL PUBLICO EN GENERAL
La Compañía ha inaugurado recientemente un salón para la exposición de aparatos eléctricos, y al mismo tiempo para proporcionar cualquier información inherente al uso de los mismos.
Es por esto que tales aparatos no están en venta, siendo el único objeto el de difundir — con demostraciones prácticas — la conveniencia del uso de la energía eléctrica, tanto para utilización industrial como doméstica.
Teléfonos: U. T. 5940, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47, Avenida. C. T. 1387 - 2524, Central

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"
Es el mejor para planchado de lujo
Perm.

CASA MARTINEZ
Limpiar y planchar un traje . . . . $ 4
Teñir y planchar un traje . . . . $ 7
TINTE GARANTIDO
UNION TELEF. 4881, RIVADAVIA
Se da vuelta trajes y sobretodos
Victoria 942

LA VIDENSE

Sobretodos
pura lana a medida
$ 55
de confección muy buenos y elegantes
$ 33
AMORES SUAREZ y Hno.
Bolivar y Humberto I
Unión Telef. 1201, B. Orden

A $ 0.75 DISCOS DOBLES
Liquida la acreditada "CASA CHICA"
Cambia discos dobles usados en buen estado por otros en el mismo estado, debiendo abonar 0.30 por el canje. Compra a precios razonables Victrolas y gramófonos Victor, como también discos en buen estado. Los rotos no "Columbia" pagamos $ 0.30 el kilo.
GRAFOFONOS GRAN STOCK, DESDE $ 35
CATALOGO GRATIS
Aceptamos figuritas de los cigarrillos "43" en pago de mercaderías. Pidan gratis el Gran Catálogo de discos a bajos precios.
"Casa Chica" de A. Ward, calle Salta 674-676
U. T. 141, Rivadavia — Cerramos a las 19.30

Aux Charpentiers
MEXICO 1302
Casa especial en ROPA para TRABAJO y para el CAMPO
FUNDADA EN EL AÑO 1888
Unión Telefónica 4181, Rivadavia

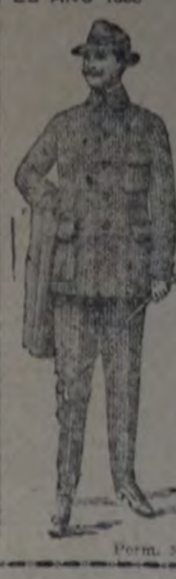

GRAN SURTIDO EN TRAJES de brines blancos y fantasía.
(Clase Inmejorable)
Trajes SOBRE MEDIDA en mezcla y casimires franceses e ingleses
SOLICITENOS CATALOGO Y MUESTRAS
Maynard y Fèvre Sucesores de Louis Pol & Maynard
Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.
Perm. 3

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis APLICA EL 606-914
9 a 11 y de 14 a 20
1777 - CORRIENTES - 1777

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
CHAPAS GRABADAS, ESMALTADAS para PUERTAS — NUMERADORES, FECHADORES, PERFORADORAS
537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825
U. T. 392, Av. — U. T. 1991, Lib.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

TALLERES ARTISTICOS
A. ARIGONI y Cía.
Grabados sobre metales. — Lavalle 445. Unión Telefónica 6639, Avenida.

Agustín Giménez (hijo)
RECONQUISTA 412
En los lindos pueblos de Berazategui, Caseros, Florida, Villa Lugano, Villars y Villa del Puerto vendo hermosos lotecitos de terrenos a pagar desde 3 $ a 15 la mensualidad.

MUEBLES
comedor, dormitorios, máquina coser Singer, otra New Home, piano, colchones lana, aparador, camas bronce, ropero, camas fierro, mesa, sillas, carpeta felpa, fonógrafo, reloj, biombos, columnas, vendo sueltos o juntos, todo moderno, baratísimos. — Casa particular, Salta 564.

NUNCA VISTO EN LA CAPITAL...
Los fabricantes europeos, a causa de las fluctuaciones del cambio y las paralizaciones portuarias habidas últimamente, nos han ordenado proceder a la venta directa al detalle, de riquísimos artículos que por su calidad y precios rara vez se han encontrado al alcance de nuestro público inteligente.
Procederemos, pues, DESDE HOY a la venta de variados y magníficos SOBRETODOS PARA HOMBRE, TAPADOS PARA SEÑORA, confecciones para niños y otras mercaderías en consignación, y los liquidaremos por cuenta y orden de los fabricantes europeos que nos los han consignado para ese fin a precios que es inútil calificar, pués jamás existieron otros más bajos antes de la guerra.
Damos a continuación una breve reseña de algunos precios y calidades que confirman lo que antecede y que son toda una promesa que SERA TRADUCIDA EN HECHOS HOY MISMO.

Artículos para Señoras

	$
TAPADOS de pura lana y de rigurosa moda, a	19-50
CAMISETA de algodón, punto americano, y de abrigo, a	1.90
MEDIAS de seda, punta y talón reforzado, color firme, el par a	1.30
ZAPATO de cabritilla Luis XV a	10.90
ZAPATO en cabritilla charolada, clavado, a	6.80

Artículos para Niñas

	$
ZAPATO suizo de potrillo, charolado, cosido a mano, a	2.80
ZAPATITO inglés, clavado, especialidad, a	1.70
ZAPATITO inglés, cosido, a	2.70
BOTAS de los modelos más acreditados, a	6.90
ENAGUA COMBINACION de mucho abrigo y duración, a	2.95

Artículos para Niños

	$
TRAJE en casimir de lana y de mucho abrigo, a	7.80
GUARDAPOLVO en brin de hilo, esmerada confección, a	1.95
GORRA en casimir, gustos de moda, a	1.20
SOMBRERITO de casimir, gran fantasía, a	1.90
MAMELUCO de mucho abrigo, con frisa y de confección esmerada, a	2.55
BOTIN colegial en becerro americano, muy fuerte, a	4.90

Artículos para Hombres

	$
SOBRETODOS de fina confección, a	22.—
TRAJES en casimir de pura lana, a	35.—
CAMISETA Y CALZONCILLO haciendo juego, con frisa, de mucho abrigo y duración, a	5.80
CALZONCILLOS de franela, buena confección, a	2.50
CAMISA de bramante lavado, con pechera doble y puños de color, a	2.80
CAMISA de franela con o sin cuello, de ricos gustos, a	2-90
MEDIAS en colores surtidos, el par, a	0.30
MEDIAS negras, marrón y gris de muchísima duración, el par a	0.95
CORBATAS lavables, a	0.45
CORBATAS de seda, gran variedad, a	0.90
GORRA buena clase, a	1.40
BOTIN doble suela, forrado en cuero impermeable box - calf, muy fuerte, a	11.90
BOTIN doble suela, forrado en cuero impermeable en becerro, precio excepcional, a	*2.90
BOTIN de becerro Norteamericano, en todas las formas, cosidos, a	9.90

ARTICULOS VARIOS

	$
PAÑUELOS de batista, finos, la docena, a	3.40
PAÑUELOS de hilo, lo mejor que hay, cada uno, a	1.35
TOALLAS fabricación catalana, de hilo, tamaño muy grande, a	0.90
TOALLAS felpudas, tamaño grande, blancas, a	1.85

Quedan centenares de artículos diversos sin detallar y que son tan convenientes en calidad y precio como los que anunciamos. Visítenos para convencerse.
Para LOS PEDIDOS DEL INTERIOR regirán los mismos precios, y enviaremos catálogo, a vuelta de correo, a quien lo solicite.

FRANCISCO VIDAL — VICTORIA 716 - Buenos Aires
U. Telefónica 1823, Avenida